

# Temas 25

de Historia de la Psiquiatría Argentina

La Psicología Social de Carlos Octavio Bunge y los alcances de su teoría de la subconciencia-subvoluntad, *Norberto Aldo Conti* / Fragmentos, *Carlos Octavio Bunge* / Género, subjetividad e historia. Estudios sobre el rol de la mujer argentina en la primera mitad del Siglo XX, *Rosa Falcone* / Luís Felipe García de Onrubia: De la Crítica al Análisis Factorial, a la consideración de Sartre y Freud, *Hugo Klappenbach*



Agosto - Septiembre 2008

# Temas 25

de Historia de la Psiquiatría Argentina

---

***Directores:***

Juan Carlos Stagnaro  
Norberto Aldo Conti

***Comité de Redacción:***

Juan Carlos Fantín  
Antonio Gentile  
Elizabeth Gómez Mengelberg  
Santiago Levin  
Daniel Matusevich  
Gustavo Rossi  
Emilio Vaschetto

Editorial Polemos, 2008  
Moreno 1785, piso 5. (C1093ABG)  
Buenos Aires, Argentina  
Tel/Fax: 54 (11) 4383-5291  
email: [editorial@polemos.com.ar](mailto:editorial@polemos.com.ar)

ISSN: 0329-9872  
Todos los derechos reservados  
© Copyright by Polemos S.A.

Diseño: Dinamo Diseño  
Impreso en: Cosmos Print SRL,  
E. Fernández 155, Avellaneda  
Queda hecho el depósito que marca la ley

# INDICE

<b>Editorial</b>	<b>3</b>
<b>La Psicología Social de Carlos Octavio Bunge y los alcances de su teoría de la subconciencia-subvoluntad</b> <i>Norberto Aldo Conti</i>	<b>5</b>
<b>Estudios Filosóficos. Fragmentos</b> <i>Carlos Octavio Bunge</i>	<b>10</b>
<b>Género, subjetividad e historia.</b> <b>El rol de la mujer argentina en la primera mitad del siglo XX</b> <i>Rosa Falcone</i>	<b>17</b>
<b>Luís Felipe García de Onrubia: De la Crítica al Análisis Factorial, a la consideración de Sartre y Freud</b> <i>Hugo Klappenbach</i>	<b>24</b>

*Ilustración de tapa:*  
Sala de billares y juegos de salón,  
Hospicio de las Mercedes

# EDITORIAL

*Una dimensión para considerar los aportes que intentamos realizar con la edición de TEMAS, es ubicar los artículos bajo el sesgo del diálogo histórico que puede construirse entre la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis, con una perspectiva que permita pensar el presente de la clínica, sin dejar de lado su inscripción social y política.*

*Con el fundamento de rescatar los temas de la Historia de la Psiquiatría Argentina, nuestra Revista igualmente ha tenido un horizonte amplio de interlocutores, recurriendo en estos años a una diversidad de contribuciones, sea por la pertenencia disciplinar de los autores que incluimos, sea por las problemáticas que se abordan. Es así como en este número hemos incluido el estudio de autores que nos acercan importantes tópicos de otras disciplinas, como podrá leerse en las diversas intersecciones con la sociología, la psicología social y la filosofía.*

*La articulación en el terreno histórico de producciones argentinas con pensadores de otros países -en este caso europeos- sigue siendo un valor central desde nuestro criterio de publicación, no solamente para analizar cómo se realiza la apropiación o la refracción del pensamiento de intelectuales extranjeros, sino para estudiar con las herramientas del historiador la particularidad de la producción argentina, incluso el carácter precursor de algunas obras, como podrá leerse especialmente en varios de los artículos que se encuentran en este Número.*

*Que en varios de estos textos puedan desprenderse líneas de trabajo que acercan al lector interesado (tanto como al estudioso de la historia) a las ideas de Husserl, Sartre, Freud, entre otros, es un testimonio revelador del ámbito de “encuentro” y de debate que propiciamos.*

*Las lecturas que proponemos llevan a pensar conceptos que acercan por un lado a rupturas epistemológicas y propuestas con una inscripción social y política novedosa, y dan cuenta a la vez de elementos conservadores cuyas consecuencias para nuestras disciplinas -y en el terreno social- aparecen con connotaciones polémicas incluso para la época citada. Con la cautela que debemos tener al pensar la historia, por los riesgos del anacronismo, traemos para el estudio los aportes originales de pensadores que no pueden eludirse.*

*Los estudios sobre Género, que toman los aportes de trabajos que se dieron en distintos momentos de la psicología y la psiquiatría, promueven un horizonte de lecturas más allá del campo psi, para entrar en las variaciones discursivas que el tema ha tenido. Es en esa trama donde lo biológico queda enlazado a lo social en la construcción de la subjetividad, eso que ha sido llamado la representación social de lo femenino. Las cuestiones filosóficas, antropológicas, los desarrollos del campo educativo, hacen también a esa construcción, tanto como los avatares políticos sobre la figura de la mujer y las transformaciones de su rol en el seno familiar, forjando puntos de un debate que implica también tanto el pasado como el presente.*

*Desde hace nueve años, en Argentina viene produciéndose un movimiento, con instituciones y profesionales de diferentes disciplinas, que reunidos anualmente bajo el título de ENCUENTROS DE HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA, LA PSICOLOGÍA Y EL PSICOANÁLISIS, renuevan su compromiso de escritura de los acontecimientos. En este momento estamos compartiendo con los demás colegas el trabajo conjunto que significa la organización del IX Encuentro, a desarrollarse en Buenos Aires, el 3 y 4 de octubre de este año.*

*Quienes formamos parte de esta orientación, abierta y plural (aunque no menos rigurosa y ética) desde su fundación hasta nuestros días, estamos decididos a sostener el valor de este debate.*

*Valga también como testimonio esta publicación, las precedentes y las que vendrán.*

*Gustavo Pablo Rossi – Emilio Vaschetto*

---

# LA PSICOLOGÍA SOCIAL DE CARLOS OCTAVIO BUNGE Y LOS ALCANCES DE SU TEORÍA DE LA SUBCONCIENCIA-SUBVOLUNTAD

*Norberto Aldo Conti<sup>1</sup>*

## I. INTRODUCCIÓN

*En el presente trabajo trataremos de presentar, en forma sucinta, el contexto, la persona y la obra de Carlos Octavio Bunge, para luego detenernos en el análisis de su libro Principios de psicología individual y social, especialmente el capítulo dedicado al concepto de subconciencia-subvoluntad, el cual reviste, a nuestro juicio, una importancia capital para comprender el sistema intelectual de este autor que es uno de los iniciadores de la sociología argentina.*

## 2. CARLOS OCTAVIO BUNGE: EL HOMBRE Y SU TIEMPO

Carlos Octavio Bunge nace en Buenos Aires en 1875, esto es veinte años después de la sanción de la Constitución nacional de 1853, base ideológica del proceso de reconversión hacia el modelo agroexportador que adoptaría la República Argentina a partir de la consolidación del estado nacional con la presidencia de Julio Argentino Roca, iniciada el 12 de octubre de 1880. Poco tiempo después que este insigne general completara el proceso de aniquilamiento de los indígenas, al sur del territorio civilizado, en las operaciones conocidas como “Campaña del desierto”.

Este ciclo, iniciado en 1880, culminará hacia la época del “Centenario” – 1910 – y constituye un complejo proceso de construcción de una identidad nacional, verdadera superestructura ideológica, tendiente a legitimar las relaciones sociales establecidas a partir de la instauración del modelo económico agrícola-ganadero, expresión periférica del capitalismo industrial imperante en los países centrales y funcional a los intereses económicos y políticos de los mismos.

Durante este ciclo, estructurante de la arquitectura económica, social, política y cultural de la República Argentina, madura el pensamiento de este hombre que formó

parte, junto con otros destacados pensadores de su tiempo, de la “generación del 80”, ese grupo de intelectuales que con las herramientas simbólicas de su época – esto es básicamente, el positivismo europeo – trataron de explicar la cambiante coyuntura sociopolítica y cultural local proponiendo también las soluciones a los grandes problemas que esta les ofrecía.

Bunge inicia su aprendizaje escolar en el Colegio alemán para luego continuar en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en 1892 ingresa a la Facultad de Derecho, egresando en 1897 con una tesis doctoral titulada “El federalismo Americano”. Posteriormente desarrolla diferentes actividades: es enviado por el gobierno argentino a estudiar los sistemas de enseñanza europeos, es profesor de las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en las Universidades de Buenos Aires y La Plata y también cumple funciones en la justicia como Fiscal del crimen (1910) y Fiscal de Cámara (1914).

Sus publicaciones incluyen ensayos, novelas y obras de teatro. En los primeros se inscribe su pensamiento: “La educación” (1901), “Nuestra América” (1903), “Principios de Psicología individual y social” (1903), “El Derecho” (1905) y “La historia del derecho americano” (1912-1913).

Falleció en Buenos Aires, a los 43 años, el 22 de mayo de 1918.

---

<sup>1</sup>. Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría (APSA). Prof. Titular de Historia de la Psiquiatría – Universidad del Salvador. Prof. Adjunto de Psicología Fenomenológica y Existencial – Facultad de Psicología – UBA. Jefe de Servicio de Psiquiatría – Hospital José T. Borda – GCBA, Buenos Aires - Argentina.

### 3. LA OBRA

Nos centraremos en la obra publicada en 1903, por la casa Alcan, en París y Daniel Jorro, en Madrid, titulada “Principios de Psicología individual y social”. Este texto tiene un antes y un después de su publicación lo cual estaría dando cuenta de la tensión que, en el pensamiento de Bunge, tienen los conceptos allí desarrollados. En efecto, el núcleo conceptual de la obra aparece en artículos publicados entre 1894 y 1895 y, por otro lado, en 1919 se publica el primer texto póstumo de Bunge titulado “Estudios Filosóficos” el cual incluye la totalidad de los capítulos de la obra de 1903 pero reordenados de manera muy diferente y con algunos agregados nuevos, preparados por el autor poco antes de su muerte. También es destacable su decisión de publicar esta obra fuera de la República Argentina simultáneamente en París y Madrid.

Es llamativa la poca trascendencia que esta obra ha tenido en la tradición historiográfica del positivismo argentino en comparación con sus obras sociológicas, especialmente “Nuestra América”, ya que solo en ésta desarrolla los conceptos básicos subyacentes, pretendidamente científicos, en los cuales se fundamentan todos sus trabajos posteriores. Este hecho, no menor, es reconocido por el prologuista de la edición de 1919 de sus “Estudios filosóficos”, Enrique Martínez Paz, quien dice:

“Los Principios de Psicología individual y social, encierran sus conceptos fundamentales, “El Derecho” su aplicación más sólida y meditada sobre el fenómeno jurídico; y con su tratado sobre educación y “Nuestra América” integra todo el desarrollo de las ideas sociológicas...”<sup>2</sup>

### 4. LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Trataremos ahora de presentar esos “conceptos fundamentales” respetando el encadenamiento lógico que el autor desarrolla a lo largo del texto.

La psicología individual es para Bunge el resultado de un largo y complejo proceso en la descripción del cual

sigue la lógica del naturalismo evolucionista propio de su época apoyado en la base empírica que también le provee la ciencia de su tiempo. Por este motivo toma como primer emergente en la organización de la materia viviente tendiente a alcanzar la autoconciencia a la sensibilidad y correlativamente a ésta, al instinto. Nos dice:

“...La primera manifestación de la vida estriba en las reacciones del organismo, defensivas y ofensivas, de ahí nace la sensación, de dolor o de placer. La sensibilidad viene a constituir, pues, la revelación psicológica de las reacciones orgánicas ... todo dolor o placer físicos poseen su correlación psíquica y viceversa...”<sup>3</sup>

“...En la evolución de las especies y en el desarrollo del individuo ...el instinto es anterior a la conciencia y la voluntad ... (es) ...una fuerza fisiopsíquica, la fuerza vital por excelencia, fuerza inconciente, subconsciente, preconciente y hasta hiperconciente si se quiere, cuyo objeto inmediato es evitar el dolor y producir placer ...su fin estriba en la conservación del individuo y propagación de la especie... por tanto la primera ley de la vida es el instinto.”<sup>4</sup>

“...El instinto constituye, en lo psíquico, la única directriz de todas las actividades animales. Por consiguiente la inteligencia, representa solo la forma más elevada, más conciente del instinto, y este, la forma más rudimentaria, más subconsciente, de aquella. Hay por lo tanto una perfecta unidad psíquica. La inteligencia no es, pues, tan libre como subjetivamente podría creerse; porque es... dirigida por la inexorable ley del instinto, o, si se quiere del placer y dolor...”<sup>5</sup>

Es aquí donde produce un quiebre epistemológico respecto al intelectualismo de su época al considerar a los fenómenos psíquicos como derivados no solo, ni primariamente, de “especulaciones concientes de la inteligencia” sino fundamentalmente de “la fuerza subconsciente que se denomina instinto” y por eso llama a esta doctrina, por él propuesta Instintismo en oposición al Intelectualismo. Dice al respecto:

“...En conclusión, la teoría del instintismo, establece los dos postulados siguientes: 1) Para la fisiología, el de

la existencia de un nexo psíquico en los fenómenos nerviosos aparentemente automáticos, 2) para la psicología, el de la unidad psíquica, de la mayor extensión e importancia de la subconciencia-subvoluntad y del determinismo de la conciencia-voluntad...”<sup>6</sup>

“...De la ley del instinto ... derivan las demás leyes biológicas ... las psicológicas ... y aún la ley sociológica del progreso humano.”<sup>7</sup>

De este modo la teoría del instintismo le permite:

- 1) Una ruptura conceptual respecto del positivismo de Spencer al postular un nexo psíquico en los fenómenos nerviosos que lo aleja del materialismo mecanicista de aquél a quien critica.
- 2) La subordinación del funcionamiento psicológico individual a la ley del instinto que tiene como postulado fundamental la preeminencia de la subconciencia-subvoluntad sobre la conciencia-voluntad.
- 3) Hacer derivar del instinto, como núcleo conceptual, las leyes que rigen la biología, la psicología y la sociología, siendo fiel a la ley de la unidad de las ciencias y el conocimiento postulada por Comte.

Desarrolla después su concepción de la subconciencia-subvoluntad:

“...la mayor parte de los hombres creen que tienen conciencia de toda su actividad psíquica ... el orgullo no les deja ver que en su mente existe una obscura, ancha, activa y poderosa trastienda, donde las percepciones, sensaciones e imágenes viven en un movimiento continuo e ignorado...”<sup>8</sup>

“...páreceme indiscutible que hay una serie de fenómenos psíquicos que no son absolutamente concientes ... en muchos casos son relativamente concientes y relativamente inconcientes ... estos son los fenómenos que llamo subconscientes-subvoluntarios...”<sup>9</sup>

Introduce aquí una suerte de tópica virtual más dinámica que estática desde donde fluye la actividad psíquica que no puede ser deliberadamente conducida por el individuo sino que se le impone a este sin que siquiera tenga

reconocimiento de esta situación. No podemos dejar de resaltar que este concepto está presente en el texto preliminar de 1894-1895 y que tenemos la firme presunción de que Bunge no puede haber conocido los trabajos de Freud al desarrollar este concepto, como también lo afirma Ricaurte Soler en su libro sobre el positivismo argentino.

Luego se refiere a la unidad de la vida psíquica, que incluye tanto a la subconciencia como a la conciencia, de la siguiente manera:

“...Sostengo que la conciencia es un todo graduado, que se extiende en varias zonas, desde la inconciencia plena hasta la conciencia neta. Las entidades psíquicas nacen de lo casi inconciente y se desarrollan hasta la conciencia-voluntad; nada se improvisa pues en ésta.”<sup>10</sup>

Introduce dos figuras metafóricas para ilustrar su propuesta: la del plano inclinado, cuya parte superior representa a la subconciencia-subvoluntad y la inferior a la conciencia-voluntad, aquí la analogía física muestra el determinismo del fluir psíquico, la segunda es aún más atractiva, compara el psiquismo con “el consultorio médico de un gran especialista...” donde la subconciencia sería la sala de espera y las ideas los clientes “... se acumulan en la penumbra ... se sientan, se arreglan, conversan, meditan, deliberan, esperando su turno...”, la conciencia sería el gabinete del médico donde “... muchas no son recibidas, y quedan aguardando inútilmente o se van...”.

Creemos que esta segunda figura muestra claramente el dinamismo de las distintas instancias psíquicas propuestas por Bunge, quien además afirma enfáticamente que inconciente no es solo aquello que no es conciente.

En efecto, sostiene que existen representaciones subconscientes que deben hallarse cerca de lo que Herbart llamaba “umbral de la conciencia”, estas representaciones tienen su origen en sensaciones y percepciones internas que son modificadas por operaciones mentales subconscientes cuya existencia se desprende de las numerosas observaciones empíricas por él detalladas que, por razones de tiempo, no abordaremos aquí.

<sup>2</sup> Bunge, C.O., 1919 (pp. 8).

<sup>3</sup> Bunge, C.O., 1903 (Cap. II, pp. 37)

<sup>4</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. III, pp. 48)

<sup>5</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. III, pp. 54)

<sup>6</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. III, pp. 55-56)

<sup>7</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. III, pp. 57)

<sup>8</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. VII, pp. 100)

<sup>9</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. VII, pp. 100-101)

<sup>10</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. VII, pp. 101)

En esta misma línea de análisis sostiene que, en el movimiento de las representaciones hacia la conciencia existe un retardo en el pasaje de la subconciencia a la conciencia que denomina acomodación, durante el cual se produce una suerte de preparación del organismo para la recepción conciente de la representación, de manera que la acomodación amortigua el efecto de la representación sobre la conciencia, dice:

“...si este (pasaje de la representación a la conciencia) se sintiese de súbito en la conciencia sería mucho más violento ... quebrantaría al organismo.”<sup>11</sup>

No podemos dejar de sugerir la notable identidad estructural de este proceso con el dinamismo del preconciente freudiano.

Bunge cierra el capítulo dedicado a la subconciencia-subvoluntad con la siguiente síntesis:

“...innumerables hechos demuestran:

1. *Que podemos, y aun normalmente debemos, sentir, percibir y razonar, sin darnos cuenta de lo que percibimos, sentimos y razonamos;*
2. *Que solo tenemos conciencia de una parte, probablemente mínima, de nuestras actividades psicofísicas;*
3. *Que todos los fenómenos de nuestra psiquis se inician en una región a la cual no alcanza nuestra síntesis psicológica, y de la que esta síntesis no advierte sino las conclusiones;*
4. *Que estas conclusiones de la subconciencia-subvoluntad forman la síntesis psicológica de la conciencia;*
5. *Que todas las actividades de la mente humana obedecen a una fuerza x, cuya esencia no es cognoscible, que llamo ley del instinto...”*<sup>12</sup>

No nos detendremos en sus desarrollos sobre la conciencia y la formación de ideas ya que mantiene una línea clásica, apoyada en la psicología asociacionista, pero sí nos referiremos a la noción de “idea-fuerza” que el postula, y de la cual afirma:

“*toda entidad psíquica es una fuerza interna susceptible de exteriorizarse. Toda entidad psíquica tiende a fluir en nuestras voliciones. Toda volición obra o tiende a obrar sobre los órganos del movimiento ... este es el principio científico en que se basa ... la idea fuerza...”*<sup>13</sup>

Sienta así las bases de un concepto que retomará más adelante, para hablar de “*idea fuerza social*”, como núcleo de su teoría sociológica. Para fundamentarla parte de la observación de Le Bon de que “*los sentimientos de las multitudes son más violentos que los de sus individuos...*” lo cual le permite afirmar que:

“*(La idea fuerza social) ... constituye ... el sentimiento instintivo y subconsciente que posee todo hombre de que el coeficiente de sus fuerzas se eleva inmensamente, cuando forma parte de una sociedad organizada ... (por lo tanto) ... el primer principio de la nacionalidad es la idea fuerza social...*”<sup>14</sup>

Siendo el origen de esta idea el instinto de conservación afirma que es la idea fuerza social el origen del Contrato Social de Rousseau, cuyo único error es haber supuesto una elección conciente en su producción cuando en realidad responde a la dinámica de la subconciencia.

Entra así de lleno al campo de la sociología tomando como fundamento de la dinámica de los desarrollos sociales el concepto de la subconciencia, en tanto expresión humana del instinto de conservación.

Pero, ¿Si todos los seres vivos tienden a la conservación regidos por la ley universal del instinto, qué hace diferente al hombre del resto de los animales?, Bunge afirma:

“*...Hay una sola cualidad humana por excelencia, patrimonio exclusivo de los hombres, base de todas sus grandezas: el impulso de aspirar, de mejorar, de perfeccionarse, de prosperar hasta lo infinito ... el hombre es un animal que aspira a su mejora y perfeccionamiento ... el hombre concibe y realiza el progreso indefinido y la bestia no ... la aspiración al progreso es el sentimiento de nuestra superioridad humana...”*<sup>15</sup>

Introduce así este concepto, que llama aspirabilidad o potencia aspirativa, como motor del desarrollo humano,

teniendo como horizonte interpretativo la idea de progreso, lineal y continuo, ajustada a la ley de los tres estadios del positivismo de Comte.

Es justamente el marco teórico del positivismo evolucionista el que le permite sostener que existen formas superiores e inferiores de la potencia aspirativa:

“*...no todos los hombres saben aspirar, sino los pertenecientes a ciertas razas progresistas y civilizadoras ... Hay pueblos inferiores que, a juzgar por las observaciones de muchos exploradores y naturalistas, no poseen esta facultad; tales son los esquimales y los bosquimanos. Por esto permanecen estacionarios como las bestias...”*<sup>16</sup>

“*...(existen) ... observaciones ... de las que se podría inducir que ... los primates poseen la facultad de la aspirabilidad ... (pero) ... si hay aspiración en las bestias es tan ínfima que debe reputarse como despreciable ... algo semejante ocurrió con los guaraníes, torpísima raza americana, que, en estado salvaje, no llegaba a contar más que hasta tres, y que, en las misiones jesuíticas, aprendió a labrar la tierra y aún a rezar, contar, leer y escribir; expulsados los jesuitas, volvió a su estado primitivo. Hallo más lógico negar a los guaraníes la potencia aspirativa que hacerla común a todos los primates...”*<sup>17</sup>

Vemos como, a partir del concepto de potencia aspirativa, interpreta la dinámica del cambio social y las marcadas desigualdades producidas tanto por el capitalismo industrial como por el choque de culturas en clave racista, un racismo que, para no incurrir en interpretaciones anacrónicas, debemos decir que formaba parte de la cultura científica, fundamentada en el naturalismo evolucionista europeo y que, por lo tanto, compartía con sus contemporáneos más encumbrados como José María Ramos Mejía y José Ingenieros. Pero también debemos decir que nadie encarna con tanta fuerza discursiva este racismo aristocratizante, en la Argentina, como Carlos Octavio Bunge, quien, por ejemplo, al hablar de la naturaleza psíquica de la sociedad afirma:

“*La herencia psicológica y el medio hacen de cada individuo un resumen del carácter de su pueblo. Este hecho*

*es más fácil de advertir ... en los miembros de la clase dirigente...”*<sup>18</sup>

“*...en un gran conjunto de hombres no hay otra fuerza humana que la tiranía nacional, capaz de imponer, en la división del trabajo, un esfuerzo tan duro como el acarreo de la piedra...”*<sup>19</sup>

En consonancia con este racismo aristocratizante su científicismo no es verdaderamente progresista, sino conservador y crítico del laicismo y la democracia. En relación a esto, y para terminar, he tomado un fragmento de un artículo de 1904 titulado “La ética del porvenir” que dice así:

“*Del mismo modo que las clases dominantes inventaron antes el derecho a la desigualdad, las dominadas inventan ahora el derecho a la igualdad. La historia representa, por ende, una lucha sempiterna entre dos tendencias: la aristocrática y la igualitaria...”*

“*Los hombres no son iguales entre sí, y a los más fuertes e inteligentes no les conviene una ética de la igualdad...”*<sup>20</sup>

Esta afirmación, tan categórica ideológicamente, se legitima científicamente, para Bunge, en la serie de conceptos fundamentales que hemos tratado de ilustrar en esta presentación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bunge, C.O., (1903) *Principes de Psychologie individuelle et sociale*, Félix Alcan ed., París.
- Bunge, C.O., (1919) *Estudios Filosóficos*, Bs. As, Ed. Vaccaro.
- Conti, N. (2000) *Una propuesta historiográfica para la historia de la psiquiatría en la Argentina*, en Stagnaro, J.C. y Weissmann, P. (comp.): *Memoria e Historia*, Bs. As., Polemos.
- Conti, N., (2002) *Las tesis de psiquiatría en la Facultad de Medicina, 1880 – 1910*, en *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, N. 9.
- Conti, N., (2003) *Las Tesis Psiquiátricas en la Universidad de Buenos Aires (1880-1910)*, en Huertas, Fuentenebro y Valiente (comp.) *Historia de la Psiquiatría en Europa*, Madrid, Editorial Frenia.
- Conti, N., (2004) “Aspectos sociales políticos y culturales en torno a la Organización Nacional (1880 – 1910).” en *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, N. 21.
- Soler, R., (1968) *El positivismo Argentino*. Bs. As., Paidós.
- Terán, O., (1986) *José Ingenieros, Pensar la Nación*. Bs. As., Alianza.
- Terán, O., (1987) *Positivismo y Nación en la Argentina*. Bs. As., Puntosur.
- Terán, O., (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1900)*, Bs. As. Fondo de Cultura Económica.

<sup>11</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. IX, pp. 152)

<sup>12</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. IX, pp. 154)

<sup>13</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XIII, pp. 176)

<sup>14</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XIV, pp. 186)

<sup>15</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XV, pp. 190-191)

<sup>16</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XV, pp. 192)

<sup>17</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XV, pp. 192)

<sup>18</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XIV, pp. 181-182)

<sup>19</sup> Bunge, C.O., op cit. (Cap. XIV, pp. 181)

<sup>20</sup> Bunge, C.O., 1919 (“La ética del porvenir”, pp. 201)

# ESTUDIOS FILOSÓFICOS<sup>1</sup>

## FRAGMENTOS

Carlos Octavio Bunge

### NOTAS PARA UNA TEORÍA DE LA SUBCONCIENCIA-SUBVOLUNTAD

#### I. ANTECEDENTES DE LA TEORÍA DE LA SUBCONCIENCIA

Desde el Renacimiento existe puede decirse, más o menos vaga, una “filosofía de la inconciencia” (*Philosophie des Unbewussten*), que ha contado, singularmente en Alemania, numerosos adeptos entre los más profundos pensadores. Dos fases ha asumido: la metafísica, que comprende a Descartes, Spinoza, Locke, Leibnitz, Kant, Hegel, Carus, Wolff, Volkelt, Maine de Biran y Schopenhauer, Hartmann, y la psicofisiológica, que se inicia con los materialistas coetáneos de Berkeley, y abarca luego a Colsonet, Laycock, Carpenter, Cobbe, Lewes, Thompson, Baldwin, etc. Las características de la primera fase son la admisión de las ideas innatas, concebidas por Descartes, y la propensión a construir deductivamente sistemas universales; las de la segunda, la argumentación inductiva y cierta tendencia a asimilar las funciones fisiológicas vegetativas con las psíquicas, algunas de cuyas formas se califican de “actos de cerebración inconsciente”.

#### 2. NOCIÓN DE LO SUBCONSCIENTE-SUBVOLUNTARIO

Para un observador que no aguce exprofeso su ingenio, el hecho de la subconciencia-subvoluntad ha de pasar inadvertido, y su exposición debe sorprenderle. La mayor parte de los hombres creen que tienen conciencia de toda su actividad psíquica; menosprecian o desconocen las operaciones sensitivas e intelectuales que se elaboran

silenciosa, y, por decirlo así, subrepticamente en su psiquis; suponen que el “alma” no posee más “facultades” ni determina más actos que aquéllos de que les da testimonio su conciencia; que su voluntad improvisa... El orgullo no les deja ver que en su mente exista una obscura, ancha, activa y poderosa trastienda, donde las percepciones, sensaciones e imágenes viven en un movimiento continuo e ignorado, como el trabajo subterráneo de los gnomos de la leyenda.

Los psicólogos modernos sostienen frecuentemente que “todo lo que es psicológico es consciente”, y que, por lo tanto, “una psicología de lo inconsciente es un absurdo”... Sin embargo, estos mismos psicólogos estudian “estados de conciencia oscuros”, “percepciones oscuras”, estados emocionales que existen y no han transpuesto aún el “umbral de la conciencia”, etc. Con frecuencia llaman “inconsciente” a todo lo que no es consciente. Pues bien, parece indiscutible que hay una serie de fenómenos psíquicos que no son absolutamente conscientes; pero, ¿son siempre inconscientes? Un detenido estudio psicofisiológico demuestra que, en muchos casos, son relativamente conscientes y relativamente inconscientes... Estos son los fenómenos que llamo subconscientes-subvoluntarios. Por ejemplo, el paso de la secreción úrica del riñón a la vejiga es un acto absolutamente inconsciente; luego, no es psíquico (aunque tenga sus atenciones psicológicas). En cambio, la emoción que produce la contemplación del color rojo en un hombre normal, emoción inadvertida por la aparentemente inconsciente, o sea subconsciente, y, por tanto, psicológico. Todo lo psicológico debe considerarse consciente o subconsciente. Sólo lo verdaderamente inconsciente resulta extraño, al menos en apariencia, a la observación psicológica.

#### 3. UNIDAD DE LA SUBCONCIENCIA-SUBVOLUNTAD

Es teoría hoy corriente considerar a la conciencia como un todo completo y absoluto, que tiene su principio y su fin en sí mismo, y que comprende el conjunto del espíritu humano. Sostengo que la conciencia es un todo graduado, que se extiende en varias zonas, desde la inconciencia plena hasta la conciencia neta. Las entidades psíquicas nacen de lo casi inconsciente y se desarrollan hasta la conciencia-voluntad; nada se improvisa, pues, en ésta. La conciencia, en conjunto, es como un gran plano ligeramente inclinado, cuya parte alta representa lo inconsciente-involuntario y cuya parte baja representa la conciencia-voluntad; cualquier cosa que caiga sobre la parte alta tiende a deslizarse, por la inclinación del plano, hacia la parte baja. El conjunto de la conciencia podría también compararse con el consultorio médico de un gran especialista. La subconciencia es como la antesala, y las ideas son como los clientes, que allí se acumulan en la penumbra, pasan sus tarjetas, se sientan, se arreglan, conversan, deliberan, meditan, esperando que les llegue su turno para entrar en la audiencia, uno por uno. Todos no pueden entrar de golpe al gabinete del médico, que es

como un “campo de la atención”, porque no caben en él. Muchos no son recibidos, y quedan aguardando inútilmente, o se van...

La amalgama de la subvoluntad con la subconciencia, como si fueran dos fases de un mismo y único fenómeno, se funda en los argumentos que he empleado en el estudio anterior para demostrar la unidad psíquica de la conciencia y voluntad. Los psicólogos antiguos han separado a estas últimas, por un procedimiento puramente formal y abstracto.

Las expresiones perceptio (una percepción que aun no ha pasado a la conciencia) y aperceptio (cuando ya ha pasado), de Leibnitz, y “umbral de la conciencia” (*Schwelle des Bewusstseins*) y “desfiladero de la conciencia” (*Enges des Bewusstseins*), de Herbart, representan luminosos antecedentes de la escuela intelectualista, para la doctrina de la subconciencia-subvoluntad. Ya veremos los de la escuela fisiologista. Podría decirse que la doctrina de la subconciencia-subvoluntad es una fase de la que he llamado instintista. Constituye un terreno neutral de maniobras pacíficas, para intelectualistas y fisiologistas; posiblemente será allí donde, en la ciencia del porvenir, se refundan las verdades conquistadas, para la psicología, por todas las escuelas filosóficas hasta ahora aparentemente antagónicas.

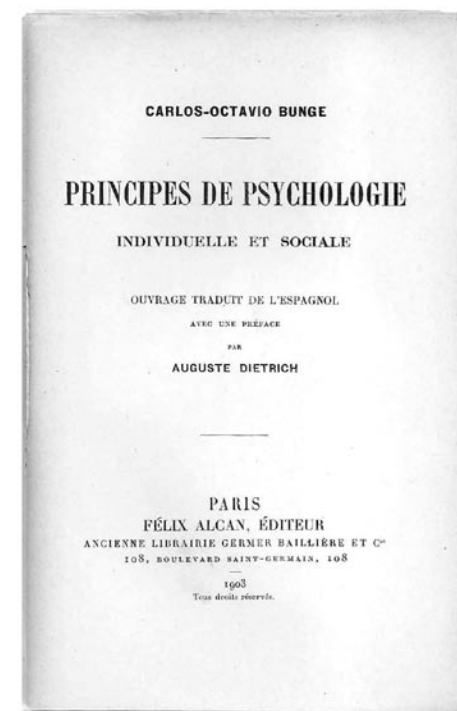
#### 4. LOS FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA SUBCONCIENCIA-SUBVOLUNTAD

Los elementos de la teoría de la subconciencia-subvoluntad pueden clasificarse en las siguientes categorías: 1.º bases biológicas, o sea generales; 2.º fisiológicas; 3.º psicológicas; 4.º patológicas; 5.º sociológica.

Después de exponer sintéticamente y por su orden estas bases, agregaré una serie de observaciones empíricas, que a mi juicio, las corroboran.

#### 5. BASES BIOLÓGICAS

La teoría del transformismo y de la selección de las especies, tal cual la expuso Darwin, ha dejado algunos



<sup>1</sup> Editorial Vaccaro, Buenos Aires, 1919. Págs. 55-66.

claros, que después se ha procurado llenar. Llena uno de estos claros la hipótesis, esbozada por Hering y adoptada por Haeckel, de la “memoria considerada como una función general de la materia organizada”. Según Hering, “a la memoria debemos casi todo lo que somos y lo que tenemos”. “Estamos convencidos, agrega Haeckel de que, sin la hipótesis de una memoria inconsciente de la materia viva, las más importantes funciones son en suma inexplicables. La capacidad de tener ideas y de formar conceptos, el poder del pensamiento y de la nutrición y reproducción, descansan sobre la función de la memoria inconsciente, cuya actividad tiene un valor infinitamente mayor que el de la memoria consciente”... “No debemos considerar la memoria como una función de la materia realmente viva, del plasón. Todos los productos de éste, todas las partes organizadas del organismo, formadas por el protoplasma y por el núcleo, pero no activas por sí mismas, carecen de memoria, lo mismo que todas las sustancias inorgánicas. En rigor, conforme a nuestra teoría de los plástidos, sólo el grupo de las sustancias plástidas está dotado de memoria; únicamente las plástidas están dotadas del poder de reproducción, y esta memoria inconsciente de las plástidas determina su movimiento molecular característico”<sup>1</sup>.

## 6. BASES FISIOLÓGICAS

Cualquier teoría general de la herencia psicofisiológica nos presenta un campo científico para la doctrina de la subconciencia-subvoluntad. Aceptado el principio relativo de que “la naturaleza no da saltos”, de él derivan dos axiomas fundamentales: para la evolución filogenética, el de la selección natural; para la ontogenética, el de que “la función hace el órgano”. Por otra parte, a través de la escala zoológica, ciertas funciones y órganos, que en su origen fueron capitales, caen en una condición de atrofia gradual, cuando su uso deja de ser necesario al organismo.

No es posible, en la transformación de las especies, la supresión inmediata de funciones ni de órganos, por no

ser ya de utilidad o sea por haber sido reemplazados por otras funciones y por otros órganos más perfectos. Los músculos que hacían mover las orejas del hombre para oír los ruidos debilitados por la distancia no desaparecieron desde el día en que él empezó a emplear a tal efecto sus manos, llevándoselas a los oídos en forma de caja sonora. Todavía subsisten, hasta el punto de que, por atavismo, algunos hombres pueden mover sus orejas, como antropoideos... Otras veces, desaparecida una función en su antigua forma, el órgano que queda vacante, por decirlo así, se emplea en nuevas funciones. Esta es la regla más general en la evolución del sistema nervioso. Opérase algo como una substitución de funciones psicofísicas. Por ejemplo, el rinencéfalo, que es el órgano cerebral desarrolladísimo del olfato en los marsupiales (mamíferos inferiores) e indefensos, cuyas principales funciones psíquicas son olfatorias, va transformándose, conforme se asciende en la escala zoológica.

En el hombre, cuyo olfato es débil y muy accesorio para la vida psíquica, este antiguo rinencéfalo ancestral viene a formar parte del órgano del lenguaje, como el lenguaje ha llegado a substituir -¡y asaz ventajosamente!- con el cambio intelectual de ideas, las remotas apreciaciones de origen olfatorio.

Establecida la existencia de zonas, regiones o gradaciones de la conciencia, no es aceptable que los fenómenos psíquicos conscientes pasen de súbito, al ser substituidos en la evolución de la especie, de la conciencia plena a la plena inconciencia. No es científico suponer que un fenómeno consciente, al relegarse en la selección a la categoría de epifenómeno, salte sin transición de un extremo a otro de la psiquis humana, cuando existe una región intermedia, la de la subconciencia o subconciencia-subvoluntad... Este argumento ha sido ya memorablemente apuntado por Lewes. “Si a conciencia, tal como se halla constituida actualmente en el hombre, va acompañada de un sistema nervioso que pasó en la especie a través de una larga evolución, durante la cual algunos órganos del sistema nervioso humano, que no tienen ahora actividad consciente, fueron antes órganos más importantes y asiento de

procesos psíquicos, es admisible que la conciencia esté limitada en el hombre a las partes más complejas del sistema cerebroespinal; pero es más probable que también posean los centros inferiores una conciencia propia, una subconciencia, de la cual no nos damos cuenta. Sería en tal caso el cerebro el “general en jefe” de toda la jerarquía de conciencias, que le están subordinadas”<sup>2</sup>.

Pueden hacerse a la teoría de Lewes dos objeciones serias: 1.a que, de los testimonios de la fisiología y de la psicología (observación interna), se infiere que la subconciencia-subvoluntad es cuantitativamente indivisible, aunque presente una gradación paulatina de menor a mayor intensidad cuantitativa; 2.a que, así como se admite que las funciones atrofiadas de la conciencia pasan a la subconciencia, podría admitirse que las nuevas funciones psíquicas adquiridas en virtud de la selección natural se inician en la subconciencia, para llegar después a la conciencia.

Pienso, pues, que la teoría de la herencia psicológica podría formularse de una manera más amplia... Propondría, al efecto, esta ley doble y recíproca en la evolución de las especies: Antiguas funciones psicofísicas, antes conscientes, que se van gradualmente atrofiando, pasan a la subconciencia, antes de perderse en la inconciencia, y, a la inversa, nuevas funciones, que se van paulatinamente adquiriendo, inicianse en la subconciencia, antes de ingresar en la conciencia.

## 7. BASES PSICOLÓGICAS

Bases psicológicas de la teoría de la subconciencia-subvoluntad podrían considerarse: a) lo que llamaré el postulado del nexo psicofísico; b) los hechos de que informa la llamada “filosofía de la inconciencia”.

a) Todo induce a creer que en el acto reflejo más simple se produce un correspondiente movimiento psíquico, consciente o subconsciente, es decir, que el acto reflejo es sólo mecánico, físico, en apariencia, y, en realidad, mecánico y psíquico, fisiológico y psicológico, o sea psicofisi-

co. Si se ha descuidado hasta ahora su nexo psíquico, es porque el sujeto no tiene una conciencia plena (cin reines Bewusstsein) de ese acto, sino una conciencia relativa, o subconciencia. En efecto, los fisiólogos definen el acto reflejo como un “automatismo nervioso”, o sea como un movimiento exclusivamente mecánico del sistema nervioso...

Se ha comprobado que a todo acto psíquico corresponde un movimiento nervioso. Volviendo la oración por pasiva, ¿no corresponderá un movimiento psíquico a todo acto nervioso? Admitido el nexo psicofísico del acto psíquico, ¿no debería admitirse también en el del acto nervioso?...

Wundt, al discutir las hipótesis del idealismo y del materialismo, observa, refiriéndose a las plantas, que el hecho de que no se haya podido descubrir en ellas un psiquismo incipiente no debe inducirnos a negar a priori su posible existencia. Tal observación puede aplicarse, con más fundamento, a los movimientos reflejos inferiores del sistema nervioso animal. El hecho de que hasta ahora no se haya podido descubrir en ellos su nexo psíquico, no debe inducirnos a negarlo. Haeckel ha llegado a afirmar la existencia de un psiquismo rudimentario en los movimientos reflejos de la amiba, y Fechner, en muchas manifestaciones de la vida vegetal. El error del vulgo consiste en creer que todo fenómeno psicológico debe ser consciente. A la inversa, pareceme que, de los fenómenos psíquicos, sólo una mínima parte es la perfectamente consciente...

Si se llegase a demostrar que al acto reflejo más simple corresponde un movimiento psíquico, más o menos, subconsciente, la doctrina monista quedaría destruida en su base, y pasaría a la categoría de una mera hipótesis metafísica, desechada en el progreso de las ciencias. Esto es lo que ocurrirá mañana, probablemente... En efecto, según dicha doctrina, todo fenómeno psíquico es producido por una transformación progresiva, que va de lo homogéneo a lo heterogéneo, de fuerzas mecánicas a movimientos nerviosos. Supónese que el acto reflejo es puramente me-

<sup>1</sup> E. HAECKEL, Ensayos de psicología celular, trad. esp., cap. IV.

<sup>2</sup> Véase LEWES, Problems of life and mind, 3.a serie.



cánico, todo fenómeno psíquico resulta sólo una transformación de fuerzas mecánicas...

Pero aquí está lo que debe averiguarse, y que sin embargo, se da por averiguado: si en el acto reflejo no interviene también un elemento psíquico desconocido. Inclíname a creer que existe: 1.º porque la observación nos induce a admitir la unidad de los fenómenos psicofísicos, y, por consiguiente, si a todo acto psíquico corresponde un movimiento del sistema nervioso, a todo movimiento del sistema nervioso, a todo movimiento del sistema nervioso ha de corresponder un acto psíquico; 2.º porque existe un psiquismo subconsciente, del que suele dar pruebas luminosas la hiperestesia de los histéricos.

Ciertos movimientos reflejos que son inconscientes en el hombre normal, se tornan conscientes en algunos histéricos, como el más arriba citado de la sensación interna que, si se produce, es un resultado o consecuencia del acto reflejo mismo... Tratar esta cuestión sería salir otra vez de los dominios de la psicofisiología, para entrar en la región de las hipótesis metafísicas. Implicaría discutir el problema de la preeminencia de uno o de otro de los dos elementos de nexo psicofísico, lo que es impropio del método científico y de la seriedad doctrinal de la psicología moderna.

Argumentos de otro orden podrían hacerse, como sería el que estriba en la posibilidad de obtener movimientos reflejos en cuerpos sin vida psíquica, en cadáveres. Estos movimientos se obtienen: o artificialmente, como en la experiencia de la rana de Galvani, haciendo servir sus nervios de conductores eléctricos, en cuyo caso nada prueban; o espontáneamente, como en ciertos movimientos de mamíferos decapitados, en cuyo caso la objeción es más digna de refutarse... Hay que considerar, en efecto, que la muerte total se supone producida, una vez paralizada por completo la circulación, y que esta paralización de los sistemas vascular y muscular no acarrea una muerte instantánea del sistema nervioso... Por consiguiente, mientras un "cadáver" reacciona por un acto reflejo, es porque posee todavía alguna vida en su sistema nervioso.

Esta es la teoría que me parece más prudente, y que en nada contradice, por cierto, lo que llamo el "postulado del nexo psicofísico".

b) La observación interna ha acumulado innumerables hechos que atestiguan la existencia de operaciones psíquicas de que o poseemos una conciencia perfecta (ein reines Bewusstsein). Estos hechos han originado el cuerpo de doctrina que los psicólogos alemanes han llamado "filosofía de la inconciencia". Los ingleses se han limitado a llamarlos "actos de cerebración inconsciente", dando preferencia al estudio de todo lo que nos revela el fenómeno psíquico "inconsciente" de la "asociación de ideas". En rigor, estos hechos y actos, descartando sus más o menos fantásticas teorizaciones, forman también parte de las bases psicológicas, harto conocidas por todo psicólogo moderno, de lo que llamo doctrina de la subconciencia-subvoluntad.

## 8. BASES PATOLÓGICAS

Aunque en la "filosofía de la inconciencia" se hallen ciertos fundamentos psicológicos (revelados por la observación interna) de la doctrina de la subconciencia-subvoluntad, nunca podría identificarse a ésta con aquélla, pues "inconciencia" y "subconciencia" constituyen dos conceptos, no sólo diversos, sino casi opuestos... Mayores atenciones con la doctrina que expongo tiene la que hoy enseñan los neuropatólogos de la Salpêtrière, sobre los "actos subconscientes del histerismo". En efecto, aunque presuma de cierta novedad en psicología general esta doctrina de la subconciencia-subvoluntad, no la tendría igualmente en psicopatología, después de las interesantes experiencias sobre la "subconciencia" de los histéricos, realizadas por Charcot y sus discípulos, y las consiguientes teorizaciones<sup>3</sup>.

La psicopatología contemporánea ha llegado a descubrir que no existe una "diferencia esencial" entre los fenómenos psíquicos del histerismo y la psicología de los hombres sanos. Podría formularse este principio en

la forma siguiente: Las diferencias entre los fenómenos nerviosos normales y los histéricos son más cuantitativas que cualitativas. Diríase que la extravagante psicología del histérico es una caricatura de la del sujeto normal.

Pues bien, la psicopatología ha demostrado hasta el cansancio la existencia de una "subconciencia" en los histéricos. Esta subconciencia toma la forma de una personalidad doble, triple y hasta cuádruple, es decir, de una serie de desdoblamientos de la personalidad, que, en plena conciencia, se ignoran unos a otros. Tal es el don de los neuróticos que Wundt llama, no sin ironía, hipostasearse (hypostasieren).

La fenomenología psíquica de los hombres normales presenta tan vaga y nebulosamente el hecho de la subconciencia-subvoluntad, que algunas de las observaciones que más adelante apuntaré para comprobarlo podrían parecer imaginarias a lectores llenos de prejuicios escolásticos... Pero la fenomenología del histerismo revela el mismo hecho de manera tan evidente, tan caricaturescamente evidente, que la doctrina de la subconciencia-subvoluntad resulta innegable en los histéricos.

Las bases psicopatológicas de la doctrina podrían sintetizarse, pues, en este silogismo: Toda la fenomenología del histérico es científicamente aplicable al hombre normal; la subconciencia es un rasgo capital de la fenomenología histerismo... Por tanto, el fenómeno de la subconciencia existe también, aunque por modo diverso, en el hombre normal.

No obstante, conviene advertir que se observan señaladas divergencias entre la teoría de la subconciencia de los histéricos, expuesta por Janet, y la de la subconciencia-subvoluntad de los hombres normales, esbozada en el presente estudio. Para concretar estas divergencias, deben considerarse los siguientes puntos de vista:

1.º Según la teoría de la subconciencia de los histéricos, ésta existe sólo como una manifestación patológica. En cambio, según la teoría de la subconciencia-subvoluntad, ésta constituye una forma de la fenomenología psíquica normal.

2.º Según la teoría de la subconciencia de los histéricos, cuando en hombres relativamente sanos se notan indicios

de que poseen una subconciencia, este fenómeno revela una especie de histerismo incipiente, es transitorio y carece de importancia. En cambio, según la teoría de la subconciencia-subvoluntad, esta forma de la fenomenología psíquica se nota en todos los hombres sanos y es permanente. Además, tiene decisiva importancia, hasta el punto de que los actos conscientes voluntarios se elaboran o preparan siempre en la subconciencia-subvoluntad.

3.º La teoría de la subconciencia de los histéricos se funda en la observación de ciertos actos realizados en un estado patológico que podría llamarse de anestesia psíquica. En cambio, la teoría de la subconciencia-subvoluntad no atribuye trascendencia a dichos actos, sin duda anormalísimos y provocados artificialmente. Más que subconscientes-involuntarios, repútalos inconscientes-involuntarios.

4.º Según la teoría de la subconciencia de los histéricos, la explicación del fenómeno de la subconciencia ha de hallarse preferentemente en la existencia de perturbaciones locales. En cambio, según la teoría de la subconciencia-subvoluntad, ésta representa una especie de síntesis psicológica.

## 9. BASES SOCIOLÓGICAS

Hasta aquí las bases científicas esbozadas de la doctrina de la subconciencia-subvoluntad, salvo acaso las patológicas, son aplicables a toda la escala animal, y hasta podrían extenderse hipotéticamente a toda la materia viva. En cambio, las bases sociológicas son exclusivamente relativas al hombre. Pero estas últimas, si no se refirieran también a principios biológicas generales y a un conocimiento científico de la psicología y de la historia, podrían parecer fantásticas, cómodas deformaciones de hechos que el autor amolda a su doctrina...

En su esencia, la psicología del hombre no es sin duda distinta de la de los demás animales; sólo parece diferenciarse en intensidad y capacidad. Diríase que su rasgo más marcado consiste en la tendencia humana a aspirar a un continuo perfeccionamiento. Esto constituye la llamada ley del progreso. Ahora bien; una de las formas más

<sup>3</sup>. Véase PIERRE JANET, *État mental des hystériques*. Ses accidents mentaux, Paris, 1914; *Les stigmates mentaux*, Paris, 1902. Este autor, doctorado en letras y en medicina, presenta un valioso conjunto doctrinal, porque, como dice su maestro Charcot en un prefacio puesto al primero de los dos libros citados, "ha podido unir lo más completamente posible los estudios médicos con los filosóficos; era necesario reunir estos dos géneros de conocimientos para analizar clínicamente el estado mental del enfermo".

características en que se revela el progreso, es la ley de las reacciones por contraste. En la vida de los individuos, cada edad –infancia, adolescencia, juventud, madurez y senectud- tiene su carácter propio, que contrasta con el de la precedente... En la vida de los pueblos, a las castas sagradas del brahmanismo sucede el nirvana del budismo; a la esclavocracia animalista del paganismo, la igualdad caritativa del cristianismo; y, como éstos, pondría innumerables ejemplos.

Pues bien, estas reacciones por contraste no son transformaciones paulatinas, conocidas, medidas, conscientes; constituyen impulsos violentos, impremeditados, caprichosos, cuya verdadera tendencia ha sido ignorada en sus fautores y casi inconsciente en sus héroes... En suma, son movimientos de psicología colectiva, que tienen un origen subconsciente. El Renacimiento, la Reforma o la Revolución francesa, por ejemplo, reaccionando respectivamente contra el artificialmente escolástico, el dogmatismo católico y la monarquía absoluta, fueron como improvisaciones aparentes en la conciencia de los pueblos. Como sin advertirlo, los hombres habían ido acumulando conceptos y pasiones en la subconciencia. En el instante en que estas acumulaciones seculares alcanzan lo que yo llamaría el punto de resistencia de la subconciencia-subvoluntad, en que colman su medida, las ideas subconscientes de las multitudes pujan por pasar el “umbral de la conciencia”; los innovadores hablan, las evocan mágicamente, y ellas empiezan a desfilar, una por una, en una actividad insólita, por el campo de la conciencia: el movimiento social estalla, a veces, como un pistoletazo...

## GÉNERO, SUBJETIVIDAD E HISTORIA.

### EL ROL DE LA MUJER ARGENTINA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX<sup>1</sup>

Rosa Falcone<sup>2</sup>

*El género como problemática a ser investigada desde la historia de la psiquiatría y la psicología merece ser contemplada toda vez que el género es considerado una construcción social y subjetiva y no un destino biológico. Como categoría de análisis el género reconstruye un imaginario que examina la relación masculino-femenino desde el sistema de organización conocido como patriarcado. En el marco de nuestra línea de investigación hemos considerado que las variaciones discursivas, producto de las transformaciones económicas, sociales y políticas, a lo largo de la primera mitad del siglo XX en Argentina, han ejercido no poca influencia en la diversidad de inserción social de las mujeres y que dichas transformaciones han contribuido a los distintos procesos de construcción de la subjetividad de género. Los diversos procesos de representación social y construcción de la subjetividad proporcionan una información valiosa para comprender no sólo la evolución en el tiempo, sino la significación de las modalidades actuales de participación profesional, política y social de la mujer en coexistencia con los roles tradicionales destinados al hogar y la crianza de los hijos.*

#### RELEVANCIA DEL PROBLEMA

#### ANTECEDENTES, AVANCES Y ESTADO DEL ARTE

Las diversas transformaciones sociales producidas desde principios del siglo XX, hasta la década del '50, han contribuido a la construcción de la subjetividad femenina que ha ido cambiando conforme a las vicisitudes económicas y políticas. Hacia principios de siglo la mujer afectivamente dependiente, frágil y emotiva construye su rol alrededor del hogar y la maternidad diferenciándose de las mujeres “fuera del hogar” relegadas a la prostitución, el contagio y la enfermedad. A medida que las transformaciones sociales y económicas modifican la estructura del tejido social repercuten en la familia y en las relaciones de género.

La incidencia del discurso religioso, médico psiquiátrico y legal plantea la problemática alrededor del núcleo familiar y permite pensar la relación del rol hogareño de la

mujer en su función de madre. La incipiente participación política y las luchas sociales en la década del '20 muestran el desafío de un rol activo. Los criterios naturalistas y organicistas imperantes en el campo de la medicina, en la década del '30, desarrollan los abordajes biotipológicos y eugénicos. Peden verse allí las enormes proyecciones de la maternidad con relación a la eugenesia. La mujer es la responsable de la salud corporal y espiritual del pueblo y el verdadero significado estriba en su carácter de madre y futura madre. El voto femenino encuentra a las mujeres en un rol completamente nuevo: identificadas con Evita y protagonizando el trabajo social y con derecho al voto.

Madres, religiosas, obreras, enfermeras, prostitutas son algunos de los roles que han ido ocupando las mujeres a lo largo del tiempo. El análisis de las ocupaciones, las mujeres y sus ámbitos, la política y la participación, la sexualidad, el rol político, las clases sociales, la moda, las Revistas femeninas permiten reconstruir desde una mira-

<sup>1</sup>. Proyecto de investigación presentado a la convocatoria Foncyt – Pict 2007 a la Agencia de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires: “Las mujeres en la Argentina. Transformaciones subjetivas y sociales del rol femenino en el siglo XX. Mujer actual y perspectivas”, en proceso de evaluación.

<sup>2</sup>. Prof. Adjunta Regular Cat. Historia de la Psicología, Facultad de Psicología UBA. Doctora en Psicología UBA.

da histórica las distintas modalidades de presencia del rol femenino y su articulación a la época.

En el presente artículo se expondrán los avances a los que se ha arribado respecto de la temática<sup>3</sup>. Se postula inicialmente la periodización que detallamos a continuación por reflejar cambios significativos en la representación social de la mujer. Se ha seguido un criterio de periodización puramente teórico que obedece a determinantes histórico políticos y las transformaciones sociales consideradas relevantes en el cambio de tendencias. No se ha incluido, por no haber sido investigado hasta ahora, el período que con la aparición de las Madres de Plaza de Mayo genera un fenómeno nuevo sin precedentes a nivel mundial pasible de ser encarado desde el punto de vista del análisis socio-histórico.

## PERIODIZACIÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XX:

1. Modelo agroexportador. Período conservador (1900-1916). Se incorporan las primeras mujeres al movimiento anarquista y socialista. Ofensiva vanguardista de los sectores obreros luchando por reivindicaciones domésticas. Primeras mujeres universitarias.
2. Democracia de participación ampliada (1916-1930). Liberalización con participación de la mujer. Período pródigo en asociacionismo femenino. J. Lanteri creando el Partido Feminista Nacional.
3. Crisis mundial y del modelo agroexportador (1930-1946). La industria como eje del desarrollo. Criterios naturalistas, biotipológicos y eugénicos. La mujer y la familia.
4. Modelo Peronista (1946-1955). Proceso de industrialización. Desarrollo de capitales nacionales. Sufragio femenino y participación.

## PERÍODO 1900 A 1916

Durante las primeras décadas del siglo XX continúa el proceso inmigratorio iniciado alrededor de 1870. En el país se produce un fuerte impulso de la industria (las fábricas y los talleres), la instalación de los ferrocarriles y el desarrollo del mercado agro-exportador. Los inmigrantes llegados al territorio forman parte del plantel laboral, pero no tienen derechos políticos. Es un período de reivindicaciones sociales encabezadas principalmente por los inmigrantes anarquistas y socialistas que luchan por los derechos civiles, políticos y sociales. Las mujeres comienzan a denunciar su sometimiento. Se puede recordar como antecedente la huelga de inquilinos ocurrida en 1907, donde mujeres armadas con escobas salieron a enfrentar a la policía que venía a desalojarlos de los conventillos. Estas mujeres defienden la maternidad, pero también defienden sus derechos.

El positivismo como doctrina científica dominante instala la temática femenina desde diversos ángulos de análisis. La mujer delincuente, la prostituta y la mujer normal serán explicadas como degeneraciones atávicas. Para la teoría lombrosiana prevalente en esta época, la mujer ocupa un lugar inferior en la escala evolutiva por su debilidad e inteligencia menos desarrollada. Las mujeres delincuentes no sienten pena y por lo tanto son insensibles a las penas de los demás; sufren la falta de refinamiento moral, parecen hombres y son más viciosas que ellos. Estos defectos se neutralizan por la piedad, maternidad y la necesidad de pasión.

Las niñas callejeras son consideradas como futuras delincuentes o prostitutas. Las obreras son vistas como “híbridos degenerados”, un elemento desintegrador del hogar; las niñas menesterosas y las domésticas como pobres personas dignas de caridad y compasión. Las niñas pobres piden limosna, tienen pocos hábitos de higiene y suelen tener relaciones sexuales tempranas al igual que los varones. Son consideradas “plagas sociales” ya que se vaticina para ellas un futuro de delincuencia y prostitución. Así el Estado propone una

planificación moral de la mano de las religiosas y de las damas de beneficencia perteneciente a la elite más alta de Buenos Aires.

La prostitución tampoco escapa a la ley y la moral. En 1875, se promulga una ordenanza que hace de ella una actividad legal. Para ser prostituta había que registrarse como tal, someterse a controles sanitarios, tenían limitados algunos derechos civiles y debían ejercer en lugares autorizados. Los higienistas sostenían que debían controlar sus cuerpos para no difundir enfermedades contagiosas y proteger a los hombres. A principios del 1900, la reglamentación queda impugnada porque lejos de prevenir y controlar se favorece la expansión del mal. La prostitución queda abolida declarando ilegal a los prostíbulos lo que produce la paulatina aparición de proxenetes y regentas de burdeles, aumentando el número de prostitutas fuera de la ley.

El Estado propone la Higiene Pública que está en manos de la Beneficencia de las Damas, los Hospicios y las Cárceles. Las mujeres de la oligarquía se hacen cargo de la beneficencia y la pobreza queda asociada con una falta de moral. Así las Damas de Beneficencia se unen al Clero para dar respuesta a los pobres. El estado se apoya en el socorro social como deber moral buscando la menor inversión posible. La clase alta controla a la clase baja desde una actitud de filantropía moral poniendo énfasis en la atención materno – infantil desde el asistencialismo.

La vida religiosa de las monjas regulada por el poder eclesiástico impuso el encierro con el propósito de cuidar su virginidad, evitar las tentaciones y garantizar la pureza. La monja no ocupa lugares de poder, no trabaja y tampoco cumple con el rol de madre. Perdían el contacto con su familia, no podían participar de conversaciones superfluas, debían permanecer en silencio y no podían mirar a los ojos de un hombre. Contrariamente, los monjes se volcaban a la sociedad mientras las monjas quedaban enclaustradas. Entrado el nuevo siglo, las religiosas se plantean el rol asistencial. Se dedican a moralizar y a evangelizar, se comprometen con la realidad social y se dedican a atender enfermos y a educar huérfanos y niños abandonados.

En la etapa preindustrial se encuentra a las mujeres trabajando en actividades agrícolas, fabricando artesanías, planchando, lavando, cocinando o cocinando tanto dentro de sus casas o como empleadas domésticas. Pero a finales del siglo XIX, se generan nuevos empleos en fábricas, talleres, comercios y posteriormente oficinas. El crecimiento vertiginoso de la población y de la demanda de bienes produce el ingreso de las mujeres en las fábricas textiles, de cigarrillos, mataderos, en el comercio y en la telefonía. Nuevos roles con distintos significados motivan las primeras reglamentaciones del trabajo femenino. La función materna es vista como la garantía de una comunidad vigorosa y sana.

## PERÍODO 1916 A 1930

En el período que abarca la Democracia de Participación Ampliada, que va desde 1916 a 1930, se observa un anudamiento entre la maternidad y la política. El contexto histórico social señala la existencia de diferentes concepciones de sociedad. Entre ellas la socialista que opta por la vía parlamentaria para mejorar la condición de los trabajadores.

En 1912, se sanciona la ley Sáenz Peña que establece el voto secreto y obligatorio para los varones adultos.



Sra. E. Cossio de Gutierrez, Dama fundadora de la Sociedad de Beneficencia de la Capital (1823)

<sup>3</sup>. De acuerdo a la planificación planteada en nuestro proyecto se propone analizar la evolución de los fenómenos que se estudian “a lo largo del tiempo”.

Hacia 1916, con las primeras elecciones nacionales en Argentina aumenta considerablemente la representación de los socialistas en Buenos Aires y con ello las primeras rupturas entre feministas y antifeministas. Las mujeres votaban ya por entonces en EE.UU, Australia, Nueva Zelanda, Finlandia, Alemania y Rusia.

En nuestro país el sufragio femenino contenía varios problemas de los cuales el más importante trae aparejado la liberación de las mujeres, pues a través del voto obtendrían igual ciudadanía que los varones. De este planteo la maternidad se convierte en el elemento problemático, crea el ámbito natural de las mujeres, e iguala a las mujeres de las distintas clases sociales. No obstante, los argumentos no dejaban de aparecer: la maternidad no implica la pérdida de derechos civiles, sociales y políticos; la política es una práctica destinada a las mujeres que pueden ejercerla en el hogar y en su función materna, en tanto eran las responsables de la crianza de los trabajadores del mañana. Alicia Moreau de Justo sostenía un argumento contrario: la educación, la asistencia social, la justicia, la salud eran ámbitos donde la mujer podría tener su lugar.

La educación y el trabajo asalariado son dos claves para entender el rol de la mujer en este período. Las mujeres que habían trabajado hasta entonces en su casa (o fuera de ella) para el consumo doméstico y para el mercado, adquieren a medida que emerge la mujer dedicada al trabajo fabril, un rol completamente diferente. Estos cambios traen aparejados nuevos roles para las mujeres de otras clases sociales que desde las Organizaciones de Beneficencia comienzan a asistir a las obreras en la lucha por sus derechos.

La educación da lugar a la paulatina aparición de las mujeres intelectuales, escritoras, docentes y profesionales y aún las médicas universitarias. En 1924 se modifica la legislación del trabajo de mujeres que data de 1907. Las trabajadoras podrían descansar un mes antes y un mes después del parto. Se obligaba a los patronos a instalar cunas en el lugar de trabajo. En 1926, después de varios proyectos frustrados, se sanciona la ley 11357 de derechos civiles femeninos por la cual las mujeres sol-

teras, viudas o divorciadas mayores de edad pasan a ser jurídicamente iguales a los varones. Las madres casadas podrían mantener la patria potestad sobre los hijos de un matrimonio anterior y también las madres solteras. Así se considera que una mayor independencia económica de las madres, así como un mayor poder legal sobre los hijos, redundaría en beneficio de la infancia.

## PERÍODO 1930 A 1946

En el marco de una profunda crisis económica y social, el golpe nacionalista del '30 abre un período de democracia restringida. La eficacia de los gobiernos nacionalistas debía quedar demostrada por su capacidad para enfrentar la difícil situación económica. El conjunto de la economía fue cerrándose progresivamente con una intervención cada vez mayor del Estado. El cierre de la economía y los efectos de la Segunda Guerra Mundial favorecieron el desarrollo industrial especialmente en el sector alimentario y textil.

Si bien en estas décadas hubo un aumento considerable de las obreras, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo siguió siendo conflictiva pues generaba tensiones con las obligaciones familiares. Los discursos continuaron enfatizando el lugar de realización de la mujer en la maternidad. La obrera seguía siendo un elemento disgregador de la unión del hogar.

La intervención social del Estado se concreta en dos áreas ligadas a la mujer: la delincuencia y la prostitución. Se crea por decreto el Patronato Nacional de Menores que junto con las instituciones de caridad (Damas de la Sociedad) condujo a la formación de hogares para niñas. Hasta 1930 la formación de las niñas de la calle, estaba a cargo de monjas que las preparaban en las tareas domésticas. A partir de 1932, se crea una institución del Patronato que preparará a las niñas para conseguir trabajo como obreras o empleadas. La época de encarcelar a las menores había pasado se empieza a admitir el comercio y la industria como lugar de regeneración de las jóvenes marginales.

Hacia fines de 1936, se sanciona la Ley 12331, conocida como Ley de Profilaxis de las enfermedades venéreas.

Si bien la meta manifiesta era prevenir y tratar enfermedades sexuales, la misma tenía otra intención prohibir la prostitución. De esta manera la ley en cuestión daba por terminado un período iniciado a fines del siglo XIX, en que se había impuesto un criterio reglamentarista de dicha actividad.

La invisibilidad de las enfermedades venéreas y sus alcances hereditarios explicaban el pánico que estas enfermedades producían en la sociedad. En la década del '30, la idea de la familia como "célula básica" de la Nación permanecía inmutable. Por ello cualquier trastorno que impidiera el sano desenvolvimiento de las familias debía de ser atacado. Si bien la idea de la mujer como única agente de contagio se había visto superada por diversos informes científicos, aún se sostenía. No era suficiente terminar con el reglamentarismo había que terminar con las prostitutas.

A principios de los '40, diversas fuentes señalan con preocupación el retraso en el ingreso al matrimonio. Como sostener un noviazgo decente sin dar lugar a actos deshonestos. Noviazgos largos, trabajo femenino y Ley de Profilaxis daban lugar al amor libre o clandestino. En otras palabras se había creado una situación potencialmente inmoral, propiciada por la ley, donde las mujeres decentes mancharían su reputación. Entre el año de la sanción de la Ley y el inicio de la década del '40, se evidenció un retroceso de la enfermedad. Pero a partir de 1940, desde distintos seminarios médicos se alerta sobre el pavoroso incremento de la sífilis.

En el campo médico, la asistencia y protección maternal debió encarar las más complejas cuestiones biológicas, técnicas y sociales de aquella ciencia: afianzamiento de los principios de indestructibilidad del binomio madre-hijo, la actividad preventiva de las enfermedades de la futura madre, la lucha contra las enfermedades sociales y del trabajo y simultáneamente: la investigación de las causas del infanticidio, la represión del aborto, el reconocimiento médico pre matrimonial, el consejo prenupcial, el certificado prenupcial, el permiso matrimonial y la carta de familia.

## PERÍODO 1946 A 1955

Hacia 1946, bajo la vigencia del modelo peronista las trabajadoras obtienen mejoras económicas, protección social y vacaciones. En 1947, todas las mujeres tienen derecho al voto y reconocimiento de la ciudadanía. Pero pese a estos logros el ideal maternal sigue siendo la meta primordial de las mujeres. Luego de la caída de Perón y de la muerte de Eva (1952) las mujeres peronistas serán las activistas del movimiento de resistencia. Con la llegada de Perón surgirá la figura de Eva y de las compañeras descamisadas que habían participado el 17 de octubre de 1945. Estas provenían de un origen social muy distinto de las primeras feministas de la Argentina.

El 23 de setiembre, la C.G.T. organiza una concentración en Plaza de Mayo para celebrar la promulgación de la ley 13.010, que concede el voto femenino. La firma del Decreto Ley es un gesto simbólico a favor de los derechos políticos de la mujer, convirtiéndose Eva en la Abanderada de las mujeres.

Otras mujeres habían sentado las bases para esta ley: Cecilia Grierson, Petrona Eyle, Julieta Lantieri, Alicia Moreau, Sara Justo Raquel Camaña y Elvira Rawson quienes habían cuestionado ya la condición civil, la exclusión ciudadana y la falta de educación. En 1910, se había llevado a cabo el Primer Congreso Femenino Internacional. Desde 1911 hasta 1947 se presentaron 15 proyectos de ley que fueron todos archivados por la mayoría conservadora y también por las divisiones ideológicas de las feministas argentinas que no lograron efectivizar una acción conjunta.

En 1949, Evita se convierte en la Presidenta del P.P.F. La mujer debía inculcar la doctrina de Perón a sus hijos. Desde el Partido se selecciona un grupo de 23 mujeres peronistas que se convertirían en delegadas censistas para organizar unidades básicas. Eran amas de casa, maestras o enfermeras. Todas jóvenes y admiradoras de la figura del líder peronista. El partido es una gran familia y cada una de sus integrantes son mujeres madres al servicio de la Nación.

El 23 de mayo de 1946 se crea la Secretaría de Salud Pública que en 1949 se convierte en Ministerio. El Dr.

Ramón Carrillo es designado como el primer Secretario de Salud Pública con rango de Ministro de Salud Pública de la Nación. Al hacerse cargo del Ministerio el panorama era una gran desorganización, desmantelamiento de las instalaciones sanitarias, falta de camas, de médicos y personal capacitado. La política sanitaria implementada se basó en tres áreas completamente nuevas: Medicina Preventiva, Medicina Social y Atención materno infantil.

El Plan Quinquenal (1947-1951) en su apartado sobre la Salud Pública apunta al beneficio de la clase de menores ingresos ofreciendo asistencia preventiva y curativa en igualdad de condiciones para todos los habitantes de la Nación. Salud gratuita y erradicación de enfermedades regionales, asistencia a la maternidad, a la infancia y a la vejez. También estimula la investigación en medicina higiénica y preventiva, la profilaxis y los tratamientos. El plan asistencial se basó en tres puntos fundamentales: funcionamiento hospitalario, construcción de hospitales y división del país en zonas sanitarias. Con estos tres puntos daría prioridad a la medicina preventiva y a la modernización hospitalaria.

## CONCLUSIONES

La somera descripción de los distintos momentos que abarca el estudio nos ha permitido preliminarmente:

1. Observar los cambios de tendencias asociados a la incidencia de los factores económicos, políticos y sociales en el transcurso de la primera mitad del S. XX.
2. Comprender la evolución del rol femenino a lo largo del tiempo comparando el lugar tradicional de la “mujer destinada al hogar” y el impacto de los cambios (“mujer sostén del hogar”).
3. Analizar las relaciones entre el rol social de la mujer, el rol familiar y las concepciones sobre la moral.
4. Determinar las influencias del discurso médico, psiquiátrico y criminológico en el ideal moral y la familia.

5. Evaluar el incremento de participación de la mujer en roles profesionales, de dirección y supervisión y su relación con los roles familiares tradicionales.

El cuidado de los niños, la limpieza del hogar, la preparación de los alimentos y la importancia de los hábitos de higiene constituyen los roles tradicionales esperables en la mujer y fácilmente constatables en los Manuales de Puericultura dirigidos al sexo femenino en el período estudiado. Los primeros desempeños en los ámbitos públicos (no domésticos) implicaron a las mujeres en tareas de atención a la pobreza. Las Damas Patricias, la Escuela de mujeres, el Patronato de menores, la asistencia pública propagan las normas sanitarias de la vida doméstica. Las mujeres en roles de enseñanza (maestras) o como Damas de Beneficencia son una prolongación de los roles tradicionales (cuidar, amparar, enseñar). Obedecen a un sistema de intervención directa (sistema educativo) o indirecta (filantropía) del Estado Conservador. De hecho una de las primeras instituciones creada y dirigida por mujeres fue “Unión y labor para el progreso femenino y la protección del niño” (1900).

Las madres en representación de las familias y los médicos, representantes sanitarios del Estado, controlan las problemáticas sociales bajo un sistema de alianzas que fortalece el ideal de la familia. La iglesia asigna a la mujer –futura madre- la función de transmitir los valores católicos que eran al mismo tiempo funcionales al modelo capitalista. Virtudes burguesas, trabajo, honradez, responsabilidad, limpieza deben ser transferidos por las mujeres en el hogar. Los discursos médicos se enseñan a través de los manuales de higiene, pedagogía doméstica, puericultura y urbanidad que circulaban en las primeras décadas del siglo XX. La mujer es enfermera del hogar, responsable de la salud y productividad de todos sus miembros.

El mundo laboral de la mujer repite también los roles establecidos en su destino de género: lavanderas, cocineras, trabajadoras domésticas, nodrizas, costureras y maestras. Si bien se aceptaba la presencia de la mujer en el mundo del trabajo, su inserción en este universo

queda asociada a los peligros y dificultades que trazan un movimiento ambiguo y zigzagueante. El trabajo no es considerado una realización personal de la mujer en su profesión u ocupación, sino una respuesta a una necesidad económica apremiante planteada por las demandas de una estructura económica en cambio.

Hacia principios del siglo XX, las mujeres argentinas no tenían presencia cívica. Pasaban de depender del padre al esposo. El derecho al voto era masculino y de una minoría ilustrada hasta 1912 (Ley Saenz Peña). Se suceden a lo largo del período investigado las prédicas que reúnen a las mujeres socialistas y anarquistas en defensa del sufragio femenino. Los reclamos por los derechos cívicos concentran en su primera ofensiva los sectores obreros de la inmigración. Agrupaciones como Unión y labor para el progreso femenino (1900), Asociación de Universitarias argentinas (1902), Centro feminista de Buenos Aires y Liga de Mujeres librepensadoras (1905), entre otras, se suman a agrupaciones femeninas sufragistas: Centro Socialista Femenino (1902), Comité Pro-sufragio femenino (A. Moreau de Justo), el Centro Femenino Anarquista (1907), y el Partido Feminista Nacional (1919).

Varias iniciativas como el primer proyecto presentado al Parlamento Nacional (1919), o el simulacro de voto femenino realizado en Santa Fé (1921), o el grupo de mujeres que funda el Centro de Estudios Sociales Argentino encabezadas por Juana Rouco Buena, o el reconocimiento de derechos cívicos iguales al hombre en la Provincia de San Juan (1928) quedan anulados a partir del inicio del conservadurismo de Uriburu. Con el golpe del '30 se anulan las posibilidades de reclamo, las mujeres son eliminadas del padrón electoral.

Serán las “mujeres descamisadas”, de un origen diferente a las primeras feministas, aquellas que en 1947, lograrán el reconocimiento de la ciudadanía promocionada por Eva Perón y votada por el Congreso Nacional (Ley 13010). En 1946, Eva Perón había presidido la Comisión Pro-Sufragio femenino y empieza a presionar para que la Ley se sancione. El 11 de septiembre de 1951, la mujer argentina emite su voto por primera vez significando un hito cívico en la ciudadanía argentina.

Hacia 1950, las mujeres sufragistas, reformistas, asistencialistas abogan contra la contracepcionalidad y se constituyen en precursoras del Estado Benefactor. Comprometidas con las leyes de protección a la mujer y a los niños aportan modelos de educación, salud y previsión. En los años '60, la participación plena de la mujer en el mercado de trabajo junto a los derechos políticos adquiridos se asocia directamente a la posibilidad de desarrollar su sexualidad libremente y a su realización profesional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrancos, D. (2001) *Inclusión/exclusión*, Bs. As., Fondo de Cultura.
- Barrancos, D. (2006) *Las mujeres y sus luchas*, Bs. As. Ministerio de Defensa.
- Bendix, R. *Movilidad Social*, Edit. Eudeba, Bs. As.
- Bellucci, M. (1997) *Mujeres en la educación (1870-1930)*, Miño y Dávila editores.
- Campbell, D. Y Stanley, J. (1970), *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*, Bs. As., Amorrortu.
- Cook, T. y Reichardt, Ch. (1986), *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*, Madrid, Morata.
- Colombo, G.; Palermo, I. (1994) *Madres y escuelas de sectores populares*, Bs. As. Centro Edit. de Am.Latina
- Delycia, A. “Como una dama del mundo social explica su belleza”, *Revista Caras y Caretas*, XXIII, 1123.
- Diz, Tania (2006) *Alfonsina periodista. Ironía y sexualidad en la prensa argentina*, Bs.As. Libros del Rojas.
- Gil Lozano; Pita, S.; Iní, M.G. (2000) *Historia de las mujeres en Argentina*, Tomo II, Edit. Taurus.
- Guy Donna (1944) *El sexo peligroso. La prostitución legal en Bs.As.*, Sudamericana.
- Ivonne, L. “La mujer y la casa. Higiene y Moda”, *Caras y Caretas*, XXIII, 1123,
- Fox Keller, E. (1991) *Reflexiones sobre Género y Ciencia*, Valencia, Editions Alfons.
- Kohn Lon Carica, A. (1992) “Médicas del S. XIX”, en *Revista Historia*, 48.
- Lobato, M. (2005) *Cuando las mujeres reinaban. Belleza y Poder*, Bs.As., Biblos, 2005.
- Lopez, E. “El movimiento feminista”, imprenta Mariano Moreno, 1901.
- Miranda, M. y Vallejo, G. (2005) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, S.XXI, Edit.
- Nari, M. (2004) *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Biblos, Bs.As.
- Nari, M. (1995) “Feminismo y diferencia sexual.” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, Emilio Ravignani, 3 serie, 12, Fondo de cultura económica.
- Nari, M. “De la maldición al derecho. Nota sobre las mujeres en el mercado de trabajo”, Bs.As. En *Temas de mujeres. Perspectivas de género*, Universidad Nacional Tucumán, 1998.
- Novick, S. *Políticas del estado argentino y rol de las mujeres: legislación referida a maternidad y enfermedades venéreas*.
- Rossi, L. y colab. (2005) *Psicología su inscripción universitaria como profesión*. J.V.E. Ediciones. Eudeba.
- Torrado, S. (2003) *Historia de la familia argentina moderna (1870-2000)*, primera edic. Bs.As. Edic. de la Flor.
- Van Dijk (2003) *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel lingüístico.

# LUÍS FELIPE GARCÍA DE ONRUBIA: DE LA CRÍTICA AL ANÁLISIS FACTORIAL, A LA CONSIDERACIÓN DE SARTRE Y FREUD

*Hugo Klappenbach<sup>1</sup>*

Antes de la profesionalización de la psicología en Argentina, fenómeno que se desplegaría a partir de la década de 1960, las contribuciones a la psicología provenían de campos diversos, desde la filosofía hasta la medicina, criminología o educación (Ingenieros, 1919). Inclusive, a partir de 1920, ha sido posible identificar un período de psicología filosófica en Argentina, caracterizado por una reflexión sobre la personalidad humana próxima a la antropología filosófica y que maduraría en personalidades de singular relieve como Coriolano Alberini, Francisco Romero, Eugenio Pucciarelli o Luis Juan Guerrero (Klappenbach, 2006). En ese marco, no es de extrañar la preocupación por temáticas psicológicas en personalidades formadas en el campo de la filosofía, aun algunas décadas después, como fue el caso de Luis Felipe García de Onrubia.

García de Onrubia había nacido el 1º de agosto de 1914 en Buenos Aires, donde falleció el 7 de septiembre de 1986. Se graduó en filosofía en la Universidad de Buenos Aires en 1939 y diez años después obtuvo su doctorado en la misma universidad con una tesis sobre Spearman. Entre 1940 y 1947 se trasladó a la Universidad de Cuyo para dictar Introducción a la Filosofía y Psicología, institución de la que se alejaría, debido a “un entredicho con el Padre Sepich” (Oonah Murphy, comunicación personal, 1999). Posteriormente se incorporó a la Universidad de Buenos Aires, donde estuvo a cargo del Segundo Curso de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, entre 1948 y 1955, y donde sería más tarde docente de la Carrera de Psicología, creada en 1957.

Es posible encontrar en el pensamiento de García de Onrubia numerosos puntos de contactos, aunque también divergencias, con otros referentes de aquella psicología filosófica, como Francisco Romero, Eugenio Pucciarelli, Luis Juan Guerrero o sus contemporáneos Luis María Ravagnan y Plácido Horas.

Por una parte, a lo largo de toda su obra, García de Onrubia compartiría con todos ellos la crítica a la psicología atomista y experimental. Desde la posición de García de Onrubia dos razones permitían explicar la raíz de la psicología atomista y experimental. La primera, se derivaba de la amplia difusión alcanzada por la doctrina de la matematización de la naturaleza a partir de Galileo. “Todo el curso de la psicología moderna ... puede ser referido a este proceso que se inicia con Galileo” (García de Onrubia, 1971). Y la segunda razón, obedecía al peso de la psicología de la conciencia, la cual pretendía convertir en paradigma de todo conocimiento, aquél surgido de la evidencia e inmediatez del cogito (García de Onrubia, 1971, 1979).

En la misma dirección, García de Onrubia rescataría, coincidiendo con Ravagnan, la importancia de la psicología del acto, la cual, iniciada en Brentano, señalaría la radical diferencia entre los fenómenos físicos, básicamente contenidos, y los psíquicos, centrados en el acto de aprehensión de tales contenidos:

“Frente a lo físico que es contenido, llámese color, figura o acorde, lo psíquico es el acto de ver el color, captar la figura, oír el acorde; frente a lo físico contenido representado, lo psíquico es el acto de representarlo” (García de Onrubia, 1953, p. 18).

En cualquier caso, aplicando un criterio generacional en sentido bien amplio, García de Onrubia, podría encuadrarse dentro de la llamada generación del cuarenta, especialmente analizada para el estudio del pensamiento político y la literatura (Baumgart, Arnaud & Luzzani-Bystrowicz, 1980; Carilla, 1954). Desde ya, un esquema generacional como el propuesto por Ortega y Gasset y Julián Marías (1949), no deja de presentar dificultades. En relación con la conocida generación del ochenta, Adolfo Prieto reconocía los reparos y las posibilidades del concepto:

“El concepto de ‘generación’ ha sido definido y controvertido con insistencia en los trabajos de muchos críticos e historiadores de la cultura. Y muy frecuentemente, suele desencantar a aquellos que intentan aplicarlo a ciertos fenómenos culturales, tantas son las excepciones, las correcciones y los malos entendidos que se producen... En efecto, ...el concepto de ‘generación’ se apoya en el supuesto de que los hombres nacidos y criados alrededor de un mismo eje cronológico, y sometidos a parecidas presiones sociales, tienden a comportarse y a expresarse según módulos que reflejan esa comunidad de origen y de experiencias. Pero rara vez, o nunca, un grupo humano sufre exactamente las mismas experiencias ni sufre de igual modo la presión del mismo fragmento de la historia. De ahí el error que se sigue de utilizar el concepto de ‘generación’ sin los infinitos recaudos que su buen empleo requiere (...)

La aceptación de todos estos reparos no impide, sin embargo, admitir que en determinadas ocasiones el uso del esquema generacional puede resultar bastante efectivo para el análisis de algunos fenómenos culturales...” (Prieto, 1980, p. 49).

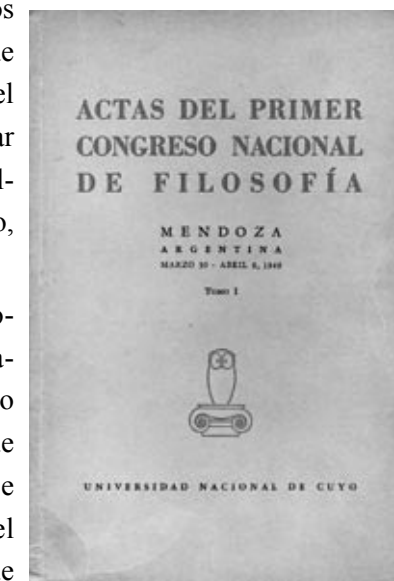
Por su parte, uno de los más conocidos impulsores de la periodización generacional en el pensamiento argentino, Diego Pró, advertía que “el criterio generacional nos parece adecuado para estudiar la historia del pensamiento argentino, siempre que

el concepto de generación conserve su contenido histórico-cultural y su empleo no sea automático” (Pró, 1973, p. 153).

Pero aún con todos los reparos, caracterizaciones como la de generación del ochenta o generación del cuarenta están ampliamente extendidas por el uso, aun cuando la última generara más de una polémica (Baumgart, Arnaud & Luzzani-Bystrowicz, 1980). En cualquier caso, la pertenencia de García de Onrubia a la generación del cuarenta, pertenencia compartida con Luis María Ravagnan y Plácido Horas, implica que, aun cuando coincidiera con personalidades de la generación anterior como Francisco Romero y Eugenio Pucciarelli en la crítica a la psicología atomista, se distanciara de ellos en tres cuestiones principales.

La primera diferencia, es que para García de Onrubia la diversidad de renovadas propuestas para la psicología, constituían un signo de preocupación. En ese sentido, aun cuando volvería sobre el tópico de la crisis de la psicología, la crisis de García de Onrubia no tenía el significado de la crisis señalada por Romero o Pucciarelli. Mientras para estos últimos la crisis había consistido en la sustitución de la psicología experimental de laboratorio por una gran variedad de propuestas de corte comprensivo, fenomenológico, estructuralista o histórica, la crisis que inquietaba a García de Onrubia era precisamente la de la pervivencia de esa gran diversidad de perspectivas sin centro alguno. En sus prime-

ros trabajos, esta crisis podía ser entendida como una crisis de “constitución y fundamentación”, comparable con las que “periódicamente se producen en toda ciencia a raíz de la aparición de hechos nuevos”. (García de Onrubia, 1945, p. 161). Por el contrario, pocos años después, la crisis se había producido, sobre todo, “por exuberancia, por crecimiento repentino y súbito” (García de Onrubia, 1949, p. 12), idea que iba a rieterar en su ponencia en el Primer Congreso Argentino de Filosofía (García de Onrubia, 1950) y que sería



<sup>1</sup>. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de San Luis.

retomada también por Plácido Horas pocos años después (Horas, 1954). Es decir, García de Onrubia consideraba que la crisis que vivía la psicología, debía ser vista “como una de las formas que adopta la pujanza de que está animada esta disciplina muy reciente” (García de Onrubia, 1949, p. 12). En cualquier caso, lo que permanecía en una y otra interpretación, era el diagnóstico de una disciplina en crisis de fragmentación. En tal dirección, García de Onrubia se sumaría a la corriente de opinión, cada vez más extendida a medida que avanzaba la década de 1950, que planteaba la necesidad de la unidad de la psicología:

“Abundancia de hechos y carencia de principios para interpretarlos y sistematizarlos; tal uno de los caracteres de esta crisis que nos preocupa. La posibilidad de superarla –posibilidad decisiva para el destino de la Psicología- ha de radicar en la aproximación de hechos y teorías, en la congruencia y armonía de los principios teóricos con las observaciones que se multiplican y afinan sin cesar. Será éste uno de los medios para lograr que se supere la multiplicidad de tendencias y direcciones y se introduzca la unidad dentro de la inquietante variedad actual. El reclamo de unidad es cada vez más imperioso. Varios psicólogos o escuelas han tomado sobre sí la tarea de reducir la anárquica multiplicidad mediante una teoría homogénea, verdaderamente unificadora de las tendencias encontradas y que proporciones a la Psicología de una vez por todas el carácter científico que reclama –y no parece justificar- desde hace mucho” (García de Onrubia, 1949, págs. 13-14).

En ese contexto, García de Onrubia rescataba la importancia de la psicología de la forma. Pero si podía compartir con Pucciarelli y Romero la recurrencia a Köhler y Koffka, García de Onrubia incorporaba a Kurt Lewin y la teoría del campo. La teoría del campo, al posibilitar el estudio de la conducta del hombre en situación, era definida como “el más seguro instrumento conceptual de una psicología de la estructura” (García de Onrubia, 1950, p. 1371). Y aun cuando García de Onrubia advirtiera del peligro de disolver el yo, en la constelación en la que se encontrare, no dejaba de reconocer que la teoría del campo constituía

una de las más firmes promesas de superar la crisis de la psicología.

“Esta reiterada presencia de la noción de campo en las explicaciones de la Gestaltheorie, no sólo le atribuye una importancia decisiva para la formación de una teoría psicológica que surge de la conciencia de la crisis y pretende resolverla en un sentido preciso, sino que también permite replantear en su totalidad los problemas de la psicología sistemática” (García de Onrubia, 1950, p. 1372).

Al mismo tiempo, la teoría del campo, posibilitaba una aproximación a la cuestión de la conducta, toda vez que la “lógica del campo es, sobre todo, un intento de explicación del comportamiento de los objetos como determinados por la estructura del campo del cual forman parte” (García de Onrubia, 1950, págs. 1370-1371). En ese sentido, García de Onrubia, como Ravagnan y Plácido Horas, comenzaría a familiarizarse con el problema de la conducta, como temática central de estudio de la psicología, sin por ello adscribir a posiciones conductistas. En efecto, si aun en los Estados Unidos, la adhesión al conductismo sería muy lenta en las primeras décadas del siglo, y sólo sería aceptado de manera casi general, al promediar el siglo (Samelson, 1981), fuera de Estados Unidos, se desarrollaron variadas formas de psicologías del comportamiento independientes del conductismo norteamericano. Mientras algunas de esas formas se iniciarían en Francia aun antes del conductismo (Dagfal, 2002; Fraisse, 1970; Piéron, 1927/1958c), con los trabajos tempranos de Henri Piéron (1908/1958a, 1915/1958b), otras reconocerían una marcada impronta neoescolástica (Piñeda, 2005), y otras se inspirarían en la tradición pavloviana (Razran, 1965; Ruiz, Sánchez & de la Casa, 2003; Windholz, 1983).

Entonces, así como en Ravagnan, esa tendencia comportamentalista se imponía desde una matriz lagacheana, en García de Onrubia, desde una matriz gestáltica-lewiniana, aun cuando tampoco desconocía los aportes de Lagache (García de Onrubia, 1956).

Una segunda diferencia en la crítica a la psicología atomista, consistía en que García de Onrubia, siguiendo

do a Eduardo Nicol, consideraba que el auge de la antropología filosófica se había originado, por la “demostrada incapacidad de la psicología para afrontar y resolver el problema del hombre, ya que lo que la antropología nos dice de él es de contenido psicológico” (García de Onrubia, 1945, p. 167). En este punto, aun cuando García de Onrubia se aproximaba a los planteos de Scheler y Cassirer, para quienes la antropología filosófica incluía, entre otros, conocimientos psicológicos, su operación significaba una nueva inflexión del tema, también diferenciada de la de Francisco Romero. En efecto, si Francisco Romero había enfatizado una delimitación precisa del campo de la antropología filosófica y de la psicología -la cual, desde ya, no excluía múltiples aristas en común-, García de Onrubia desdibujaba las diferencias entre ambos campos, al considerar que la antropología filosófica había surgido por las carencias de la psicología concreta.

En tal dirección, también eran renovadas las referencias que nutrían el pensamiento de García de Onrubia. Porque, por una parte, persistían los autores afines a la generación anterior, en particular Dilthey, Spranger o Köhler. Pero, por la otra, García de Onrubia le otorgaría mayor peso a Husserl –quien ya había sido incorporado por la generación anterior-, destacando que entre los variados aspectos de su obra, “interesan ahora aquellos que hacen posible la constitución de una psicología intencional” (García de Onrubia, 1953, p. 26). Y sobre todo, García de Onrubia se inclinaba hacia las nuevas corrientes de una psicología concreta del hombre en situación, dominio en el que reconocía los aportes de Politzer, Burloud y Nicol (García de Onrubia, 1945) o inclusive hacia una psicología del sentido, próxima a la hermenéutica, en la que subrayaba la importancia de Freud (García de Onrubia, 1956):

“El germen de esa búsqueda del sentido se ubica en la historia personal de Freud en torno al año 1895 y se encuentra estrechamente vinculada al autoanálisis cuya significación ha valorizado brillantemente Anzieu” (García de Onrubia, 1979, p. 33).

Por otra parte, desde comienzos de la década de 1950, García de Onrubia sería insistente en la introducción del existencialismo sartreano para la reflexión acerca de los temas de la psicología (García de Onrubia, 1953, 1954). La problemática de la intencionalidad, de la imaginación y de la emoción, favorecieron una lectura temprana de Sartre en el país, sostenida en las versiones originales de *L'imaginaire*, *Psychologie phénoménologique de l'imagination* (Sartre, 1940), *L'imagination* (Sartre, 1948) y *Esquisse d'une théorie des émotions*. Y aun cuando García de Onrubia no ocultaría críticas al pensamiento de Sartre, lo haría en el marco de un reconocimiento manifiesto por los caminos abiertos por la indagación sartreana:

“No puede dudarse que Sartre logra constituir de la manera que se ha señalado, una psicología fenomenológica de la imagen y de la emoción que, sea cual fuere el juicio que merezcan, deben ser tenidas en cuenta en todo tratamiento actual de la cuestión. Es imposible, después del fino análisis de Sartre y del cúmulo de pruebas que reúne, seguir concibiendo la imagen como un contenido de conciencia que se caracteriza por su debilidad o por su falta de nitidez y que sólo difiere de la percepción en su prescindencia de estímulos actuales. Sin que pueda suponerse que las conclusiones de Sartre son definitivas en lo que a la imagen se refiere, parece seguro que su investigación inicia una nueva época y abre un camino susceptible de brindar fecundas realizaciones. Otro tanto puede decirse de la emoción. Siguiendo la inspiración de Husserl, Sartre pone en evidencia la estructura afectiva del mundo al concebir la afectividad como una de las varias formas de la vida intencional. Nos libera, así, de la conciencia afectiva entendida como pura vida interior, como subjetividad que adscribiría su inefable matiz afectivo a contenidos representativos en sí mismos neutros” (García de Onrubia, 1953, págs. 68-69).

En esa lectura crítica de Sartre, García de Onrubia destacaba que, aun cuando el pensador francés rechazaba las teorías corrientes de la vida afectiva, por ejemplo las del funcionalismo, conservaba, sin embargo, la convicción acerca del “carácter negativo de la emoción”

(García de Onrubia, 1954, p. 215). En tal dirección, García de Onrubia se inclinaba por una perspectiva de la emoción que, si bien debía ser crítica de las teorías clásicas, posibilitara rescatar las experiencias cotidianas originarias.

La tercera diferencia ente García de Onrubia y los pensadores de la generación que lo precedieron, era que aquel reclamo de unidad de la psicología, no era únicamente especulativo. Al contrario, García de Onrubia mostraba una preocupación por las aplicaciones de la psicología, aun cuando, debido a su formación, él mismo se dedicara tangencialmente a la psicología aplicada.

En efecto, en los inicios de la década de 1960, García de Onrubia publicaría un trabajo en colaboración con Lilia Deniselle de Maci, centrado en la observación de niños con carencias afectivas en una institución de internados del Gran Buenos Aires. El trabajo ya se inscribía en la orientación fuertemente clínica que caracterizaría a la psicología argentina a partir de esa década (Vilanova, 1995). Es de destacar la aproximación elegida para el trabajo de campo por parte de los autores (posiblemente realizada por una de ellos), centrada en la observación de los niños en situación y en entrevistas personales, es decir metodologías que respondían bien a las invocaciones de una psicología comprensiva o del sentido. Sin embargo, las referencias teóricas ya habían desplazado todo resabio de neokantismo y aun de fenomenología o sartrismo, no obstante que para la temática de estudio hubieran sido más que apropiados. En efecto, la perspectiva teórica ya se había desplazado hacia el psicoanálisis, en este caso con fuerte acento en la obra de Spitz y, en general de la denominada escuela del yo americana.

Unos pocos años antes, García de Onrubia (1956) ya había enfatizado la importancia de Freud para el desarrollo de la psicología. Y al lado de algunas cuestiones teóricas de envergadura, como la distinción entre consciencia y vida psíquica o la importancia del sentido para la comprensión de la conducta, subrayaría el “sentido biográfico y personal de la medicina de Freud”, en

la constitución de una psicología clínica, que “aspira a comprender el caso singular y concreto ... en su intransferible y único modo de ser” (García de Onrubia, 1956, p. 688). Tal vez no sería aventurado afirmar que el desarrollo notable del psicoanálisis en el país, se hubiera visto favorecido, por la conjunción de esos dos factores: por una parte, por una aproximación epistemológica, la cual desde Dilthey en adelante, recusaría los enfoques cuantitativos y experimentales, orientación fuertemente arraigada en el pensamiento argentino desde el Centenario (Klappenbach, 1999); por la otra, las posibilidades de inserción práctica y técnica que el método psicoanalítico posibilitaría, a partir de su énfasis en una clínica sustentada en la singularidad del sujeto.

En cualquier caso, García de Onrubia había comprobado tempranamente que la psicología “constantemente amplía su campo de acción y sus horizontes de aplicación práctica” (García de Onrubia, 1949, p. 11). Una reflexión de tal naturaleza había estado ausente en pensadores como Romero y Pucciarelli y justifica distinguir dos momentos bien diferenciados en aquella etapa de la psicología filosófica en Argentina.

Por otra parte, el interés de García de Onrubia en la obra de Spearman –la cual, sin embargo, rechazaría de un modo concluyente- estaba fundado en la doble preocupación del psicólogo inglés doctorado con Wundt en Leipzig: por el problema de la inteligencia, y por el problema de la unidad de la psicología. En verdad, Spearman estaba preocupado por la unificación de las teorías de la inteligencia, y más ampliamente, por una teoría unitaria de los procesos cognitivos y conativos:

*“Besides thus inspiring research for facts, our aim has been to arrange these when ascertained into one orderly intelligible system. This should embrace, not only all individual differences of cognitive ability, but also the whole general psychology of cognition, as well as its linkage to that of conation. And actually in the preceding volume the entire wealth of experimentally ascertained facts –even such of these as had been dis-*

*covered in ignorance of the said laws–does seem to have spontaneously fitted into such a unitary system without apparent remainder. In this way, it is hoped, a step has been achieved towards supplying psychology with a genuinely scientific foundation.”* (Spearman, 1927/1932, p. 415).

En cualquier caso, García de Onrubia advertía que la posición de Spearman resultaba paradójica. Porque, de un lado, consideraba que el progreso de la psicología sólo podía lograrse a partir de una doble renuncia: a la fisiología y a la filosofía. Pero, del otro, mientras su teoría bifactorial –que en verdad era multifactorial-, implicaba una compleja teoría del psiquismo, que reintroducía problemáticas claramente filosóficas, entre ellas, la teoría de las facultades del alma, la equiparación de la energía mental con la energía física subyacente, transformaban la renuncia a la fisiología en algo “puramente nominal” (García de Onrubia, 1949, p. 109).

Lo interesante en la teoría de Spearman, era la posibilidad de articular, para las habilidades particulares, por ejemplo, lingüísticas, un factor general de la inteligencia, el célebre factor g, un factor específico, el factor s. Pero también Spearman había identificado otros factores, descuidados por García de Onrubia, como los factores de grupo, entendidos como aquellos que intervienen en varias habilidades de un mismo tenor: *“They [group factors] may be defined as those who occur in more than one but less than all of any given set of abilities”* (Spearman, 1927/1932, p. 82).

En cualquier caso, el balance que García de Onrubia realizaba sobre Spearman era concluyente: “el factor de Spearman es algo carente de toda realidad psicológica” (García de Onrubia, 1949, p. 76); “la psicología de Spearman parece cumplir puntualmente alguna de las más relevantes condiciones de la psicología explicativa que denunciara Dilthey ... el mecanicismo que inspira la psicología de Spearman nos parece indudable” (García de Onrubia, 1949, p. 103). Y finalmente: “El hombre cuya psique quiere estudiar Spearman es un hombre que buscaríamos sin éxito entre nuestros prójimos” (García de Onrubia, 1949, p. 113).

En consecuencia, para García de Onrubia, Spearman representaba un buen ejemplo de la psicología de laboratorio que Dilthey primero y los teóricos de la Gestalt después habían criticado. Pero ello no invalidaba el intento de alcanzar una teoría que fuera capaz de resolver la crisis de unidad de la psicología, al mismo tiempo que brindar los marcos para las operaciones de aplicación que crecientemente se le demandaban a la psicología.

Y en esa dirección, es posible que esa última característica centrada en el interés por una psicología aplicada constituyera la diferencia fundamental entre la generación de Francisco Romero, Eugenio Pucciarelli y Luis Juan Guerrero, por una parte, y la de García de Onrubia, Luis María Ravagnan y Plácido Horas, por la otra. No resulta casual, entonces, que García de Onrubia continuó su trayectoria académica durante las décadas de 1970 y 1980 en la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires, paralelamente al proceso de consolidación de una psicología profesional de orientación clínica y psicoanalítica, aun cuando sus posiciones comenzaran a ser crecientemente marginales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baumgart, C., Arnaud, B. C. de & Luzzani Bystrowicz, T. (198). La poesía del cuarenta. En AA.VV, *Historia de la Literatura argentina* (2ª ed.) (tomo 4, pp. 185-202). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Carilla, E. (1954). *Literatura argentina. 1800-1950 (esquema generacional)*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras.
- Dagfal, A. (2002). La naissance d'une 'conduite à la française': de Ribot à Janet. *L'Évolution psychiatrique*, 67 (3), 591-600.
- Fraisse, P. (1970). French origins of the psychology of behavior: the contribution of Henri Piéron. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 6 (2), 111-119.
- García de Onrubia, L. F. de (1945). Sobre psicología concreta y antropología filosófica. *Logos*, 4 (7), 160-168.
- García de Onrubia, L. F. de (1949). *Ensayo sobre la teoría de la inteligencia de Spearman*. Bs. As.: Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Filosofía. Sección de Psicología
- García de Onrubia, L. F. de (1950). La crisis de la psicología y la teoría de la forma. En, *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Tomo II* (pp. 1367-1374). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- García de Onrubia, L. F. de (1953). *Psicología Intencional*. Bs. As.: Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Psicología. Monografías psicológicas N° 8.
- García de Onrubia, L. F. de (1954). Fenomenología de la emoción. Notas críticas sobre la teoría de Sartre. *Humanitas*, 1 (3), 213-217.
- García de Onrubia, L. F. de (1956). Freud y la psicología. *Jornada Médica*, 294, 686-688.
- García de Onrubia, L. F. de (1971). Epistemología de la Gestaltheorie. En D. Ziziensky (Ed.), *Métodos de investigación en psicología y psicopatología* (pp. 135-141). Buenos Aires: Nueva Visión.
- García de Onrubia, L. F. de (1979). Instauración y crisis de la observación en la psicología moderna. *Revista de Psicología*, 7, 23-33.
- García de Onrubia, L. F. de & Maci, L. D. de (1960). La irregularidad infantil por carencia afectiva. Observaciones en un internado. *Acta Neuropsiquiátrica*, 6 (3/4), 458-465.
- Ingenieros, J. (1919). Los estudios psicológicos en la Argentina. *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, 5, 229-241.
- Klappenbach, H. (1999). La recepción orteguiana, Alberini y la renovación de la psicología argentina a partir de los veinte. *Revista de Historia de la Psicología*, 20 (1), 87-95.
- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27 (1), 109-164.
- Mariás, J. (1949). *El método histórico de las generaciones*. Madrid: Revista de Occidente.
- Piéron, H. (1958a). L'évolution du psychisme et l'étude objective du comportement. En, *De l'actine a l'homme. Études de psychophysiologie comparée* (pp. 5-22). Paris: PUF. (Trabajo original publicado en 1908).
- Piéron, H. (1958b). L'attitude objective dans la psychologie moderne. En, *De l'actine a l'homme. Études de psychophysiologie comparée* (pp. 23-39). Paris: PUF. (Trabajo original publicado en 1915).
- Piéron, H. (1958c). La psychologie comme science du comportement et le behaviorisme. En, *De l'actine a l'homme. Études de psychophysiologie comparée* (pp. 51-56). Paris: PUF. (Trabajo original publicado en 1927).
- Piñeda, M. A. (2005). El concepto de conducta y la psicología neoescolástica argentina: 1930 y 1960. *Revista Perspectivas en Psicología*, 2 (2), 89-97.
- Prieto, A. (1980). La generación del ochenta. Las ideas y el ensayo. En AA.VV, *Historia de la Literatura argentina* (2ª ed.) (tomo 2, pp. 49-72). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Razran, G. (1965). Russian physiologists' psychology and American experimental psychology: A historical and a systematic collation and a look into the future. *Psychological Bulletin*, 63 (1), 42-64.
- Ruiz, G., Sánchez, N., Gonzalo de la Casa, L. (2003). Pavlov in America: A Heterodox approach to the study of his influence. *The Spanish Journal of Psychology*, 6 (2), 99-111.
- Samelson, F. (1981). Struggle for scientific authority: the reception of Watson's behaviorism, 1913-1920. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 17, 399-425.
- Sartre, J. P. (1940). *L'imaginaire, Psychologie phénoménologique de l'imagination*. Paris: Gallimard.
- Sartre, J. P. (1948a). *L'imaginaire, Psychologie phénoménologique de l'imagination*. Paris: Hermann.
- Sartre, J. P. (1948b). *L'imagination*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Spearman, C. (1932). *The abilities of man. Their nature and measurement* (2nd ed.). London: Macmillan. (Trabajo original publicado en 1927).
- Vilanova, A. (1995). Psicología argentina: un comienzo bifronte. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 41 (4), 322-325.
- Windholz, G. (1983). Pavlov's position toward American behaviorism. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 19 (4), 394-407.



# IX Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis

**Buenos Aires, 3 y 4 de octubre de 2008**

Institución convocante 2008: Capítulo de Historia de APSA

Sede: Facultad de Medicina UBA

Paraguay 2155, Ciudad de Buenos Aires.

Los Encuentros Argentinos de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis son eventos que, con una frecuencia anual, vienen realizándose desde 1999 en diferentes ciudades de la República Argentina. Co-organizados por Equipos e Instituciones ligadas a la investigación sobre la historia de las disciplinas en cuestión, estos Encuentros tienen el fin de promover la difusión de la temática y el intercambio entre los participantes, a partir de la presentación de trabajos originales.

## MESAS REDONDAS

Viernes 3 de Octubre  
14.30 hs.

PERSPECTIVAS SOBRE GÉNERO EN LA HISTORIA PSI.  
COORDINA: Emilio Vaschetto (APSA)

Sábado 4 de Octubre  
9:00 hs.

POLÍTICAS EN LA HISTORIA PSI.  
COORDINA: Enrique Acuña (APLP).

Sábado 4 de Octubre  
16:00 hs.

A 50 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA:  
Universidades Nacionales de San Luis, Córdoba y La Plata.  
COORDINA: Lucía Rossi (UBA, Catedra II)

## CONFERENCIAS

Sábado 4 de Octubre  
14:30 hs.

Revisitando a Foucault desde la historiografía psiquiátrica.  
RAFAEL HUERTAS (CSIC-España): ¿Hay vida después de Foucault?  
El poder psiquiátrico y la historiografía.  
ENRICO NOVELLA (CSIC-España): Foucault y la Historia de la Locura:  
Reflexiones en torno la génesis de un clásico.  
COORDINA: Daniel Matusevich (APSA)

Han confirmado su participación: Hugo Klappenbach (UNSL-CONICET), Marcelo Izaguirre (Círculo de Actualización en Historia, Fundación Descartes), Antonio Gentile (UNR), Rosa Falcone (UBA), Patricia Altamirano (UNC), Graciela Musachi (Círculo de Actualización en Historia, Fundación Descartes), Telma Piacenti (UNLP), Lucía Rossi (UBA), Juan Carlos Stagnaro (APSA-UBA).

## MESAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES:

Viernes 3 de Octubre, de 17:00 a 20:30 hs.

Sábado 4 de Octubre, de 10:45 a 13:00 hs.

## **Instituciones convocantes:**

*Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA)*  
*Equipo de investigación y Cátedra II de Historia de la Psicología (Fac. de Psicología de la UBA)*  
*Equipo de investigación “Historia, enseñanza y profesionalización de la Psicología en los países del Cono Sur de América”*  
*(Facultad de Psicología de la UNMdP)*  
*Equipo de investigación y Cátedra de Historia de la Psicología (Fac. de Cs. Humanas UNSL)*  
*Círculo de Actualización en Historia de la Fundación Descartes*  
*Cátedra de Psicología y Programa de Investigaciones Psicoanalíticas (Fac. de Psicología de la UNR)*  
*Sociedad Psicoanalítica del Sur (SPS)*  
*Cátedra Historia Social de la Psicología (Facultad de Psicología de la UNMdP)*  
*Equipo de investigación en Historia de la Psicología y Psicopatología (Fac. de Psicología de la UNMdP)*  
*Cátedras: Escuelas, Corrientes y Sistemas; Problemas Epistemológicos de la Psicología (Facultad de Psicología de la UNC)*  
*Asociación de Psicoanálisis de La Plata (APLP)*  
*Revista Topía*

## **Instituciones auspiciantes:**

*Asociación Latinoamericana de Historia del Psicoanálisis (ALHP)*  
*Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)*  
*Equipo de Investigación en Historia de la Psiquiatría (Cát. Historia de la Medicina, Departamento de Humanidades Médicas),*  
*Facultad de Medicina UBA.*  
*Biblioteca Analítica de Jujuy.*  
*Asociación Freudiana de Psicoanálisis de Tucumán.*  
*Grupo de Historia de la Psiquiatría Argentina, Mendoza.*  
*Centro de Investigaciones y Estudios Clínicos (CIEC), Programa “El psicoanálisis en la Cultura”, Córdoba.*

## **Comité Científico**

*Patricia Altamirano (UNC)*  
*Norberto Conti (APSA-UBA)*  
*Cristina Di Doménico (UNMdP)*  
*Rosa Falcone (UBA)*  
*Germán García (Fundación Descartes)*  
*Antonio Gentile (UNR)*  
*Curt Hacker (SPS)*  
*Hugo Klappenbach (UNSL-CONICET)*  
*Lucía Rossi (UBA)*  
*Juan Carlos Stagnaro (APSA-UBA)*  
*Ana María Talak (UNLP)*

## **Comité Organizador 2008**

*Gustavo Pablo Rossi (APSA-UBA) Coordinador*  
*Florencia Ibarra (UBA)*  
*Beatriz Gez (Fundación Descartes)*  
*Cecilia Fasano (APLP)*  
*Andrea Piñeda (UNSL)*  
*Curt Hacker (SPS)*

## **Informes:**

*historiapsi@gmail.com*